

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$16.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid 2.

GRAN FESTIVAL

En la plaza de toros de Sevilla se ha verificado un hermoso festival en el que tomaron parte muchas músicas y rondallas y parejas de baile de casi todas las provincias.

La plaza estaba artísticamente decorada y el inmenso público que la ocupaba, aplaudió frenéticamente las piezas y los bailes.

Al salir de la plaza de toros los concurrentes al festival recorrieron las calles principales de Sevilla, yendo á la cabeza de la muchedumbre un grupo que llevaba la bandera española escoltada por las banderas regionales.

Esta manifestación patriótica provocó gran entusiasmo.

EN ZARAGOZA

Son muy notables las iluminaciones con que apareció anoche engalanada la ciudad de Zaragoza, llamando la atención sobre todas por lo brillante la que ostenta el templo del Pilar.

DE REGRESO

A Madrid ha llegado el Infante don Carlos de Borbón de regreso de Zaragoza.

DE VIAJE

Para Inglaterra ha salido el Príncipe Alejo de Battenberg, hermano de la Reina doña Victoria.

PARA COMPRAR

calzado ESPAÑOL, elegante, fino y cómodo, diríjase á la acreditada Peletería "La Marina" portales de Luz, al lado del Café. Teléfono 929.

BASTA DE ALARMAS

De algún tiempo á la fecha viene predominando entre nosotros una tendencia demoleadora, muy perjudicial para los intereses generales de la República.

Algunos que pretenden pasarse de listos fomentan el miedo y la desconfianza entre las gentes sencillas, y se aprovechan de los efectos que producen con su campaña alarmista, que aleja la confianza pública, merma nuestro crédito y paraliza la vida activa en los negocios.

Hemos producido unas novecientas mil toneladas de azúcar, que al precio de cinco y medio reales la arroba representan la producción de un millón y cuatro de toneladas á cuatro reales.

La cosecha de tabaco está asegurada, y aunque una parte de ella, como sucede con frecuencia, no resulta de clase superior, es lo cierto que no desdice de las que hemos tenido en los años últimos.

La estación de las aguas responde á su historia, pues nunca han sido persistentes los aguaceros hasta Mayo, y estamos ya viendo que el cambio de luna, que ha coincidido con la entrada del mes, nos favorece con aguas generales en la Isla, lo que beneficia tanto á los campos sembrados y á los preparados para siembras como á la crianza del ganado. ¿Dónde está, pues, el motivo para tanta alarma como se predica?

La Habana crece día por día, la fabricación de casas nuevas no se detiene, los terrenos aumentan de valor extraordinariamente, y, no obstante, el pesimismo lleva trazas de entronizarse entre nosotros, y se difunde, como se difunden las epidemias, que crecen y aumentan con el miedo.

Si los terrenos y las casas mantienen su valor, ¿dónde radica el peligro de una bancarota? Se nos dirá que la cosecha de tabaco anterior ha ocasionado pérdidas, lo cual no negamos; pero esas pérdidas que experimentan los que adquieren el producto á precio elevado, representa beneficio para el cultivador, para el veguero que obtuvo precio más satisfactorio.

Los alarmistas de oficio pretenden hacer creer que está próximo entre nosotros el día del juicio; una cosa así como la liquidación social; pero no cuentan con que al fin y á la postre sus alarmas á fuerza de ser exageradas resultan contraproducentes. La reacción en el sentido de la confianza, de la calma, ha empezado á advertirse y hasta á acentuarse, y sin duda por eso mismo los alarmistas han estrenado en estos días la nota pesimista, quemando, como vulgarmente se dice, su último cartucho.

Sin duda, la marcha de los negocios no es normal y la situación económica no es satisfactoria, pero no es, ni con mucho, desesperada.

PARA ESPAÑA

Nadie debe embarcar sin ir provisto de un LONGINIS fijo como el SOL de Cuervo y Sobrinos, con su correspondiente cadena de oro de pasar, su Solitario de brillantes y su alfiler de corbata modernista.

Muralla y Aguiar, altos.

BATURRILLO

Sr. Carlos Aguiar.

Porque se sienten lastimados por mí hombres muy dignos de todos mis respetos, y porque usted, buen pedagogo y mejor amigo mío, se encarga de la defensa, tomo la pluma y contesto: nunca más grata la polémica que cuando es sostenida entre personas que se quieren y por causa de justicia.

Desde luego, toda mi argumentación partió del hecho cierto de que maestros muy competentes, quieren ser tenientes y capitanes de ejército. Dice usted que no esperé la confirmación del dicho. No había para qué. Desde que se llama Rómulo Noriega el que dá la noticia, y desde que callan los aludidos, no obstante saber que el silencio perjudica á su crédito profesional, para mí la afirmación tiene la fuerza de una escritura.

Pero ¿dónde, amigo mío, dónde he dicho yo que los educadores habaneros por usted citados, son aventureros y aventureros? ¿cuándo no les he hecho toda la justicia que personalmente merecen? Desde que les hubiera creído intrusos del magisterio, habría celebrado que se marcharan, cuanto antes mejor. Pues me afectó la noticia de que querían pasar al Ejército, evidente resulta que consideraba ello un mal para la enseñanza pública. Y á fe que no me explico que hombres de tal cultura, y usted con ellos, interpreten la queja mía como acusación de su incompetencia.

Estamos muy predisuestos todos aquí á la injusticia; muy dominados por arrebatos de pasión, sea cual sea nuestra altura intelectual. Lea usted otra vez, estas frases de mí "Baturrillo": "He ahí hombres inteligentes, de gran cultura, confianza de los padres de familia, de lo mejorcito del profesorado primario, etc., etc." ¿Al que ha escrito esto se le puede acusar de buena fe de haber apellidado aventureros del magisterio, "á lo mejorcito del profesorado primario?"

Oh, pasión: cómo induce á error á los hombres!

¿Para qué mezclar, amigo Aguiar, la eterna cuestión de la enseñanza pública ó privada en este caso, si no de los sistemas pedagógicos, sino de la inestabilidad y falta de estímulo de nuestros maestros tratamos? ¿A qué citar los nombres de esos educadores habaneros, contra mi afirmación de que el procedimiento general de cubrir las escuelas es detestable, cuando todo el mundo sabe que solo en la Habana se obtienen los puestos por rigurosa oposición; que ahí no impera la voluntad de los personajes políticos, y que por consiguiente, con la Capital no vá cuanto la opinión serena proclama, cuanto de pecaminoso han denunciado en repetidas circulares los Secretarios de Instrucción Pública, en sus Mensajes el señor Presidente, la prensa sería en numerosos trabajos, en hondas quejas las Revistas profesionales, y en alzadas y protestas mí los mismos maestros preteridos! ¿Es que puede usted, señor Aguiar, puesta la

mano sobre su corazón honrado, asegurar que son todos los que están en el magisterio oficial, y probar que los maestros cubanos, salvo raros ejemplares de abnegación, se sienten invenciblemente atraídos hacia la escuela, por la cual renuncian á más lucrativos puestos? ¿Quiere usted una relación suscita, de pedagogos, ó arrojados, ó alejados ellos mismos del aula, para ocupar destinos políticos, ó puestos oficinescos? ¿Ni cómo podrían sentir vocación irresistible, los inseguros y los maltratados?

Si tiene usted la bondad de releer mi trabajo, encontrará que no hay en él la menor intención de agravar á esos maestros; toda mi censura es para el sistema, que mata sus entusiasmos y mal paga sus servicios. "No me parece mal la aspiración de mejoramiento económico. La vida es carísima en Cuba. El trabajo impropio de la escuela, ni está bien retribuido, ni alcanza agradecimiento. No es el magisterio nuestra institución respetada."

Desde la cesantía injustificada hasta la multa del Juez Correccional, y el insulto del padre guapeño, y la rebaja de sueldo á los diez años de servicios, todo conspira á matar entusiasmos. ¿Esto es ofender al maestro? ¿Esto no es proseguir en la defensa de sus derechos?

Relea usted, amigo mío, los párrafos siguientes, y verá cómo insisto en pedir una nueva ley, la dignificación completa de la carrera educadora, para que nuestros pedagogos realmente lo sean, y no tengan que apelar á cualquier cosa, escribiendo ó matarifes, para que no se mueran de hambre sus hijos. Y al que esto quiere, y así lucha sin tener utilidad directa en los sueldos y el bienestar del magisterio, antes hay que agradecerle su intención, sea cual sea la forma de sus razonamientos.

Seguramente el orgullo natural de clase, la satisfacción que usted experimenta de ser un buen profesor laico, le hace ver en mí un abogado de las escuelas religiosas, contra el magisterio nacional prevenido; y ello es injusto.

Yo defiendo la enseñanza; su esencia religiosa no me importa tanto como la enseñanza misma. Cuando á Belén y los Escolapios defiendo, contra la torpe prevención reinante me alzo; contra esa que olvida el inmenso número de celebridades salidas de escuelas católicas, muchas veces, grandes dudadores ó negadores del catolicismo.

Simplemente quiero ser justo; ni abominando de la enseñanza laica, como hacen los fanáticos del culto, ni maldiciendo de la religión, como hacen los fanáticos del libre-pensamiento. Yo solo quiero educación moral; creencia en lo ultra-terreno; que la juventud no salga de la escuela creyendo inverosimilitades, pero tampoco negando á un Dios que todavía no es capaz de comprender, vegada por un grosero materialismo, y de todo principio de severa moral social desentendida. Fanatismo y descreencia me parecen igualmente fatales.

Y porque eso pienso, con tantos ilustres y sabios pes que deprimen al magisterio oficial de mi país para enaltecer al magisterio católico! ¿de dónde han sacado usted la caprichosa deducción, amigo mío?

Lo dicho; ni los talentosos se suscriben á la influencia de este medio, en que la pasión lo es todo, y es aire de injusticia el que respiran los fatigados pulmones. En resumen: estoy donde estaba, al lado de los maestros, que lo sean; ansioso por la dignificación del profesorado; respetuoso de los maestros de la Habana, y de cuantos abnegados soportan el peso de su cruz; pero muy oído, muy quejoso de políticos y personajes, que no solucionan el trascendental problema, asegurando la estabilidad del maestro, estimulando los méritos, pagando los servicios, enalteciendo de tal suerte la profesión, que el educador laico, enamorado como el escolapio de su aula, ni haga política, ni pretenda plazas de soldado, ni acepte destinos fuera de la enseñanza, porque allí esté el pan de su prole, la seguridad de su vida y el honor de su nombre: educador, antes que cubano, é inmediatamente después que hombre.

No me gana usted, amigo Aguiar, en intensidad de culto hacia esta noble aspiración. Usted puede dejar de ser maestro mañana, y tal vez se desentienda del problema, que ya directamente no le afecta. Yo sin haber sido maestro nunca, le he consagrado todas mis energías. Es más, tuve dos hijos maestros, permitame la inmodestia, creo que bastante regulares. Pues bien: para que no se sospechara de mi interés en la defensa, ni la turba sectaria les impusiera humillaciones, les hice renunciar.

Y no por eso he dejado de luchar con más brío después, por la dignificación y el respecto del profesorado cubano.

Estoy probado en este punto, como en algunos otros.

JOAQUIN N. ARAMBURI.

POR LA "NAUTILUS"

EN EL CENTRO ASTURIANO

Anoche se reunió nuevamente el Comité de Comerciantes de la calle de la Muralla en los salones del Centro Asturiano.

Presidió el acto el acaudalado comerciante y propietario don Ramón López.

En la junta reinó el mayor entusiasmo, acordándose, después de un breve cambio de impresiones, solicitar el concurso de artistas para que realicen el decorado de la popular calle.

Los alumnos del Centro Asturiano

También se reunieron los alumnos del Centro Asturiano para determinar el obsequio que han de ofrecer á los tripulantes de la corbeta "Nautilus", acordando regalarles un Album con vistas del Centro y del Sanatorio.

Dicho album irá encerrado en un lujoso y rico estuche de maderas del país.

Sobre el Proyecto de Ley Orgánica de los Municipios

VII

El Título III del Proyecto de la Comisión trata "De la organización del Gobierno Municipal," y se ha dividido en cuatro Capítulos cuyos epígrafes son: "Organización del Ayuntamiento," el I; "Organización del Ejecutivo Municipal," el II; "De los Alcaldes de barrio," el III; y "De los empleados municipales," el IV.

Ya hemos consignado más de una vez, que ni pretendemos emendar la plana á la Comisión, ni dar tampoco lesiones á los señores que la forman, en nuestro sentir muy meritoriamente, por ser todos ellos, desde el primero hasta el último, doctos en la materia, y por consiguiente capaces cada uno de por sí, no solamente de redactar una ley como la que nos ocupa, si que también otras más complicada y difícil, ó de mayor trascendencia. Pero es el caso, que nosotros somos de parecer que el expresado Título III, debía llevar otros epígrafes, es decir, el que nosotros le hemos dado, ó sea: "De la organización, régimen y gobierno de los Municipios," y haberse dividido en tres Capítulos y cada uno de éstos en las Secciones necesarias para regular en él toda la materia cuyo es su objeto. He aquí la forma que nos ha parecido mejor dar al trabajo de la Comisión:

Título III

De la Organización, Régimen y Gobierno de los Municipios

Capítulo Primero

De la Organización de los Municipios

Sección Primera

Organización del Ayuntamiento

"Art. 49. En cada Municipio habrá un Ayuntamiento compuesto de un determinado número de vecinos, elegidos en el modo y términos que esta Ley y los Estatutos prescriben."

"Art. 50. Los vecinos componentes del Ayuntamiento se denominarán concejales, y serán elegidos por sufragio de primer grado en la proporción que determina el artículo que sigue."

"Art. 51. El número de concejales de cada Ayuntamiento, salvo lo que establece el Título VII de esta Ley acerca de los Municipios cuyo mayor centro de población no exceda de 3,000 habitantes, se sujetará á la siguiente escala gradual basada en el Censo nacional de población, con las modificaciones que en su caso determine el Padrón de vecinos."

"De 3,001 habitantes á 10,000, se elegirán nueve concejales."

"De 10,001 habitantes á 30,000, se elegirán quince concejales."

"De 30,001 habitantes á 100,000, se elegirán veintinueve concejales."

"De 100,001 habitantes en adelante, se elegirán veintinueve concejales."

"Art. 52. Para poder ser elegido concejal, á los efectos de formar parte del Ayuntamiento se requiere:

1) Ser ciudadano cubano por nacimiento ó naturalización, ó ciudadano extranjero con cinco años cumplidos de residencia en el territorio de la República, y en ambos casos, vecino, además, del Término Municipal

VERANO de 1908

"Palacio de Hierro"

DURANTE EL MES DE MAYO

Cortes de vestidos nansú, bordados, á cuatro pesos.

Muselinas bordadas, muy finas, á 10 y 15 centavos.

Organdies franceses (metro de ancho), á 20 centavos.

Alemanicos tableros, ocho cuartas, á 30 centavos.

Medias olán, negras caladas, á 50 centavos.

Encajes mecánicos finos, á 3 y 5 centavos.

Tiras bordadas muy anchas, á 7 centavos.

Todo lo mejor en Warandoles bordados, Organdies, Muselinas, tiras bordadas y cintas, lo encontrarán en el gran

"Palacio de Hierro"

TEJIDOS, SEDERIA Y PERFUMERIA

SAN RAFAEL 31 Y MEDIO.

TELEFONO NUM. 1250

DAMOS SELLOS INTERNACIONALES PARA REGALOS.

C. 1482

1-2

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS

DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

6855

4-30

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada

EFICAZ EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

DE RABELL.

C. 1154

26-1A-B.

NINGUN PRODUCTO NACIONAL EXTRANJERO SUPERA EN RESULTADOS

á la TINTURA INDIANA

del Dr. Cardano-Naturalidad - Hermosura - Permanencia

1407

alt

13-23

"FLOR EL TODO"

C. 1177

24-1A-B.

alt.

de Segundo Alvarez y C^a

TABACOS Y CIGARROS SUPERIORES. -- Pruébense

á que dicho Ayuntamiento haya de responder.

2) Tener veinticinco años de edad ó cumplidos antes del día en que el electo haya de tomar posesión del cargo.

3) Hallarse en pleno goce de los derechos civiles y políticos.

4) Saber leer y escribir.

Art. 63. No podrán ser declarados concejales efectivos de un Ayuntamiento por más que hubieran sido elegidos para el desempeño de dicho cargo:

1) Los que el día en que hubieren de tomar posesión de él, se hallaren procesados ó inhabilitados por sentencia judicial dictada en virtud de causa criminal.

2) Los deudores por alcancos de cuentas á fianzas á los fondos del Municipio que los haya elegido, si contra ellos se hubiera despedido ya en forma, mandamiento de apremio.

3) Los que tuvieren contienda administrativa, contencioso administrativa ó judicial con el Ayuntamiento ó que hubieren de formar parte de un establecimiento público que de este dependa ó que administre.

4) Los que directa ó indirectamente tengan parte en servicios, contratos, concesiones ó suministros, por cuenta del Ayuntamiento de su localidad, ó por cuenta de la Provincia ó del Estado dentro de su Término Municipal, y los empleados en dichos servicios, contratos, concesiones ó suministros.

5) Los que hubieren estado desempeñando en los tres meses inmediatamente anteriores á los de su elección, cargo ó Comisión del Gobierno Central ó provincial, con ejercicio de autoridad en el Término Municipal en que dicha elección se hubiere verificado.

Los concejales electos que se encuentren en los casos números dos, tres y cuatro, podrán ser confirmados en el cargo si en el día y hora señalada para la toma de posesión probasen documentalente haber hecho cesar el motivo de incapacidad á que dichos números se refieren.

Art. 54. El cargo de concejal de un Ayuntamiento es incompatible:

1) Con los de Consejeros, Gobernador, Senador, Representante en Cortes y cualquiera otro de elección popular.

2) Con los de orden judicial y fiscal y los demás declarados incompatibles por disposiciones especiales de carácter legislativo.

3) Con los retribuidos con fondos municipales, provinciales ó generales, aunque se hubiere renunciado al sueldo, excepción hecha de los Catedráticos por oposición de los Establecimientos oficiales de enseñanza.

En los anteriores casos de incompatibilidad el Consejo electo podrá optar, dentro de las veinticuatro horas anteriores al día en que hubiere de tomar posesión, ó antes si le place, entre el cargo que estuviere desempeñando y el de concejal. Si no lo verificare así, se entenderá renunciado el de concejal en el acto de procederse á la constitución del Ayuntamiento.

Art. 55. Pueden excusarse de desempeñar el cargo de concejal de un Ayuntamiento:

1) Los que ya lo hubieren desempeñado sirviéndolo á lo menos durante dos años.

2) Los mayores de sesenta años.

3) Los que se hallaren físicamente impalidos.

El concejal electo que tomare posesión sin haber alegado la excusa que le asistiese, deberá seguirlo desempeñando á no ser que con posterioridad á aquel momento, hubiera sobrevenido algún otro motivo de excusa legal que lo afectase.

Exceptuándose los físicamente impalidos que podrán excusarse en todo tiempo.

Art. 56. Los concejales serán elegidos para desempeñar el cargo durante cuatro años, renovándose cada bienio por mitad, es decir: cuatro de nueve, siete de quince, diez de veintuno y 12 de veinticinco al finalizar el primer bienio; y los restantes, al finalizar el segundo. Lo cual se determinará por sorteo que deberá verificarse el propio Ayuntamiento en sesión extraordinaria, á este efecto convocará en forma legal, treinta días antes de que se anuncie cada elección bienial.

Art. 57. En las renovaciones bieniales á que se refiere el artículo anterior, se cubrirán, además, las vacantes que hubiere en la otra serie ó mitad que haya de continuar hasta el bienio siguiente; siempre de conformidad con lo prevenido en esta Ley y en la Electoral.

Art. 58. Las elecciones Municipales tendrán lugar el último domingo de Mayo de cada bienio; y los candidatos que hubieren obtenido mayor número de votos, serán proclamados concejales electos antes y por la Junta Municipal del Censo electoral en el domingo inmediato.

Art. 59. El día primero de Julio siguiente á la proclamación de concejales electos indicada en el artículo anterior, el Ayuntamiento en pleno pondrá en sus cargos á los nuevos concejales, retirándose seguidamente de la sesión los que hubieren de cesar en aquel momento.

Art. 60. Acto continuo se constituirán todos los concejales que habrán de formar dicho Ayuntamiento

en el bienio que principia en dicho día, bajo la presidencia interina del concejal más antiguo en funciones, ó de mayor edad si hubiere dos ó más de igual antigüedad, y en votación secreta se procederá á la elección del Presidente, Vicepresidente y dos Secretarios, primero y segundo, éste para sustituir á aquel en los casos de ausencia ó enfermedad, todos de su seno, actuando de Secretario interino de la mesa el concejal de menos edad entre los presentes.

Art. 61. La votación se verificará por medio de papeletas dobladas que los concejales, llamados por orden alfabético de apellidos, irán depositando en la urna destinada al efecto: el Presidente y Secretario interinos, votarán los últimos.

Art. 62. Terminada la votación el Presidente de la Mesa irá sacando una á una de la urna, las papeletas depositadas, leyendo en alta voz su contenido, el cual leerá á su vez el Secretario, pudiéndolas examinar los restantes concejales; y leída que fuere la última quedarán elegidos los que hubieren obtenido mayor número de votos. En caso de empate, decidirá la suerte.

Art. 63. Proclamado por el Presidente interino el resultado de la votación, los elegidos ocuparán sus puestos y seguidamente se declarará constituido el Ayuntamiento, que inmediatamente pasará á dar posesión al nuevo Alcalde, si se hubiere elegido también en aquella fecha. Del resultado de esta sesión se extenderá la consiguiente acta que deberán firmar todos los concejales, incluso también el Alcalde.

Art. 64. El Presidente del Ayuntamiento elegido de conformidad con lo dispuesto en los anteriores artículos, tendrá la representación del mismo, abrirá y cerrará las sesiones, dirigirá las discusiones, votará en ellas, y caso de empate, resolverá la cuestión con doble voto; á cuyo efecto, deberá votar siempre el último. Y no podrá ser relevado de dicho cargo durante el bienio, sino por acuerdo de las dos terceras partes del número total de concejales que según esta ley deba tener dicho Ayuntamiento.

Art. 65. El cargo de concejal de un Ayuntamiento es obligatorio, honorífico y gratuito. Para los extranjeros avecinados á que se refieren los artículos 15 y número 1 del 52 de esta ley, no será obligatorio.

Art. 66. Consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, es que ningún concejal podrá ser destituido sino por sentencia firme del Tribunal competente que lo declare responsable de delito que las leyes vigentes castigan con la pena de inhabilitación para cargos públicos ó la lleven como accesoria.

Art. 67. Los concejales cesarán en sus cargos tan luego los afecte alguno de los motivos de ineptitud ó incompatibilidad establecidos en los artículos 53 y 54, ó pierdan alguna de las condiciones de elegibilidad requeridas en el 52.

Art. 68. El concejal que deje de ser vecino del Municipio que le hubiere elegido, cesará desde luego en el ejercicio de sus funciones. Dicho cambio de vecindad se justificará con certificación expedida en forma legal por el Secretario de la Administración Municipal del Término á que se hubiere trasladado el concejal de que se trate.

Art. 69. Las renunciaciones de los concejales para ser consideradas habrán de fundarse en preceptos taxativamente establecidos, y presentarse individualmente, y nunca en la misma oportunidad, las de la mayoría de los que constituyen el Ayuntamiento. Este resolverá en todo caso sobre ellas, por el orden de su presentación.

Art. 70. Los concejales podrán obtener del Ayuntamiento, licencias por plazos que no excedan de tres meses cada año; pero no podrán disfrutarlos al mismo tiempo, más de una quinta parte del número total de los que deba tener según esta ley. En todo caso, los concejales necesitan autorización del Presidente del Ayuntamiento para ausentarse del Término Municipal los días de sesión.

Art. 71. Los concejales serán personalmente responsables ante los Tribunales de Justicia, por los actos que ejecuten en el ejercicio de sus funciones, siempre que con ellos infringieren las leyes.

Art. 72. Las vacantes definitivas de concejales que ocurran durante el bienio, serán cubiertas, según las

disposiciones de esta Ley y la Electoral solo para el tiempo que faltare de ejercicio al concejal que la hubiere producido.

Los elegidos en este caso, deberán tomar posesión del cargo, á los tres días de proclamados.

Si el Ayuntamiento no estuviere en período de sesiones, su Presidente lo convocará á una extraordinaria para dicho día, al solo efecto de darles posesión.

Art. 73. La resolución sobre renunciaciones, excusas, incompatibilidades ó incapacidades de concejales, compete al Ayuntamiento, último, con respecto de los dos últimos extremos, partir la iniciativa de cualquier vecino del Municipio.

Art. 74. Cuando un Ayuntamiento entendiere que por efecto de haber aumentado ó de haber disminuido su centro de población, le correspondía aumentar ó bien disminuir el número de sus concejales, podrá declarar así en vista de los consiguientes datos comprobativos del hecho, por el voto de las dos terceras partes del número total de sus concejales; y una vez que dicho aumento fuere ejecutivo, remitirá copia certificada de él y de los antecedentes del asunto, al Presidente de la República y al Gobernador de la Provincia, á fin de que lo tomen en cuenta para los efectos que en su día procedan.

La elección de los concejales que se aumenten, así como el cese de los que se disminuyan, no tendrá lugar sino hasta la inmediata renovación bienial, y respecto de los últimos, la suerte decidirá cuáles hayan de cesar, en la sesión á que se refiere el artículo 56.

Art. 75. Si por consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, el Ayuntamiento viniese á quedar comprendido en el Título VII de esta Ley, apenas el acuerdo fuere ejecutivo después de comunicado al Presidente de la República y al Gobernador de la Provincia, se procederá á reorganizar su personal y servicios, sin perjuicio de que los concejales que se hayan de suprimir, continúen hasta la inmediata renovación bienial del Ayuntamiento.

Art. 76. Cuando un Ayuntamiento rehuyese acordar su descenso á la categoría de los comprendidos en el Título VII de esta Ley, debiéndolo verificar, podrá el Consejo Provincial, por su propia iniciativa, ó por indicación del Gobernador, ó bien á instancia del diez por ciento de los vecinos empadronados, acordar la modificación á que se refiere el artículo anterior, oyendo antes al Ayuntamiento interesado, y después de comprobados en todos sus extremos, los hechos que motivaran dicho acuerdo.

Tal es el contenido de la Sección Primera, Capítulo Primero del Título III de nuestro Ordenamiento, corrección y complemento al antedicho Proyecto. En el artículo inmediato, puntualizaremos las variaciones, como lo hemos hecho hasta aquí, y cuando además hemos entendido deber modificar y añadir para que resulte completo.

JOSE SALOM SOLBES.
Habana, 28 Abril de 1908.

LA JUNTA MUNICIPAL

(Por telégrafo)

Guane, Mayo 1.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Ayer quedó constituida la Junta Municipal electoral. Los actos realizados por el presidente exoficio consistíanse parciales en pro de determinado miembro político vocal de la Junta. Es discrecional el voto de calidad concedido al presidente. El día de la sesión de ayer no ha sido aún fijada en la tablilla según dispone la ley, á esta hora, once de la mañana.

El Corresponsal.

DISPENSARIO LA "CARIDAD"

Parece que las almas generosas y caritativas tienen olvidados á nuestros niños, porque nos falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que les distribuimos diariamente. Suplicamos á las personas buenas remitan al dispensario, Habana 58, esos artículos que hacen mucha falta para que muchos niños pobres no se mueran de hambre. Dios se lo pagará y las tiernísimas criaturitas las bendecirán.
Dr. M. Delfín.

EL DOS DE MAYO

EL ALZAMIENTO

Continuamos la narración que del día 2 de Mayo hace en su obra el Conde de Toreno: narración que empezamos en el número de esta mañana.

Habla el insigne escritor:

En tanto la débil Junta, azorada y sorprendida, pensó en buscar remedio á tamaño mal. Ofarril y Azanza, habiendo recurrido inútilmente los alrededores de Palacio, y no siendo escuchados de los franceses, montaron á caballo y fueron á encontrarse con Murat, quien desde el principio de la sublevación, para estar más desembarazado y más á mano de dar órdenes, ya á las tropas de fuera, ya á las de adentro, se colocó, con el mariscal Money y principales generales, fuera de puertas, en lo alto de la cuesta de San Vicente. Llegaron allí los comisionados de la Junta, y dijeron al Gran Duque que si mandaba suspender el fuego y les daba para acompañarlos uno de sus generales, se ofrecían á restablecer la tranquilidad. Acedió Murat y nombró al efecto al general Harispe. Juntos los tres pasaron á los Consejos, y asistidos de individuos de todos ellos, se distribuyeron por calles y plazas, y recorriendo las principales, alcanzaron que la multitud se aplacase, con oferta de olvido de lo pasado y reconciliación general. En aquel paseo se salvó la vida á varios desgraciados, y señaladamente á algunos traficantes catalanes, á ruego de don Gonzalo Ofarril. Retirados los españoles, todas las bocacalles y puntos importantes fueron ocupados por los franceses, situando particularmente en las encrucijadas cañones con mecha encendida.

Aunque sumidos todos en dolor profundo, se respiraba algún tanto con la consoladora idea de que por lo menos haría pausa la desolación y la muerte. ¡Engañosa esperanza! A las tres de la tarde, una voz lúgubre y espantosa empezó á correr con la celeridad del rayo. Afirrábase que españoles tranquilos habían sido cogidos por los franceses y arcabuceados junto á la fuente de la Puerta del Sol y la Iglesia de la Soledad, manchando con su inocente sangre las gradas del templo. Apenas se daba crédito á tamaña atrocidad, y conceptuábase falsos rumores de ilusos y acolorados patriotas. Bien pronto llegó el desengaño. En efecto, los franceses, después de estar todo tranquilo, habían comenzado á prender á muchos españoles, que en virtud de las promesas creyeron poder acudir libremente á sus ocupaciones. Prendiéronlos con pretexto de que llevaban armas; muchos no las tenían, á otros sólo acompañaba una navaja ó una tijera de su uso. Algunos fueron arcabuceados sin dilación, otros quedaron depositados en la casa de Cores y en los cuarteles. Las autoridades españolas, guiadas en el convenio concluido con los jefes franceses, descañaban en el puntual cumplimiento de lo pactado. Por desgracia fuimos de los primeros en ser testigos de su ciega confianza. Llevados á casa de don Arias Mon, gobernador del Consejo, con deseo de librar la vida á don Antonio Oviiedo, quien sin motivo había sido preso al cruzar de una calle, nos encontramos con que el venerable anciano, rendido al cansancio de la fatigosa mañana, dormía sosegadamente la siesta.

Enlazados con él por relaciones de paisanaje y parentesco, conseguimos que se le despertase, y con dificultad pudimos persuadirle de la verdad de lo que pasaba, respondiendo á todo que una persona como el Gran Duque de Berg no podía desearáramos faltar á su palabra... ¡Tanto repugnaba el falso proceder á su acendrada probidad! Cerciorado al fin, procuró aquel digno magistrado reparar por su parte el grave daño, dándonos también á nosotros en propia mano la orden para que se pusiese en libertad á nuestro amigo. Sus laudables esfuerzos fueron inútiles, y en balde nuestros pasos en favor de don Baldo Oviiedo. A duras penas, penetrando por las filas enemigas con bastante peligro, de que nos salvó el hablar la lengua francesa, llegamos á la casa de Correos, donde mandaba por los españoles el general Sesti. Le presentamos la orden del Gobernador, y friamente nos contestó que para evitar las continuas reclamaciones de los franceses, les había entregado todos sus presos y puñstolos en sus manos; así aquel italiano al servicio de España retribuyó á su adoptiva patria los grados y mercedes con que le había honrado. En dicha casa de Correos se había juntado una comisión militar francesa con apariencia de tribunal; mas por lo común sin ver á los supuestos reos, sin oírles descargo alguno ni defensa, los enviaba en pelotones unos en pos de otros para que pareciesen en el Retiro ó en el Prado. Muchos llegaban al lugar de su horroroso suplicio ignorantes de su suerte; y atados de dos en dos, tirando los soldados franceses sobre el montón, traían ó muertos ó mal heridos, pasando á enterrarlos cuando todavía algunos palpaban. Aguardaron á que pasase el día para aumentar el horror de la trágica escena. Al cabo de veinte años nuestros cabellos se erizan todavía al recordar la triste y silenciosa noche, sólo interrumpida por los lastimeros ayes de las desgraciadas víctimas y por el ruido de los fusilazos y del cañón que de cuando en cuando y á los lejos se oía y resonaba. Recordo los madrileños á sus hogares, lloraban la cruel muerte que había cabido ó amenazaba al pariente, al deudo ó al amigo. Nosotros nos lamentábamos de la suerte del desventurado Oviiedo, cuya libertad no habíamos logrado conseguir, á la misma sazón que pálidos y descoloridos le vimos impensadamente entrar por las puertas de la casa donde estábamos. Acababa de deber la vida á la generosidad de un oficial francés, movido de sus ruegos y de su inocencia, expresados en la lengua extraña con la persuasiva elocuencia que le daba su crítica situación. Atado ya en un patio del Retiro, estando para ser arcabuceado, le soltó, y aún no habían salido Oviiedo del recinto del Palacio cuando oyó los tiros que terminaron la larga y horrosa agonía de sus compañeros de infortunio. Me he atrevido á entretener con la relación general un hecho que, si bien particular, dá una idea clara y verdadera del modo bárbaro y cruel con que perecieron muchos españoles, entre los cuales había sacerdotes, ancianos y otras personas respetables. No satisfechos los invasores con la sangre derramada por la noche, continuaron todavía en la mañana siguiente pasando por las armas á algunos de los arrestados la víspera, para cuya ejecución destinaron el cercado de la casa del Príncipe-Pío. Con aquel sangriento su-

ceso se dió correspondiente remate á la empresa comenzada el Dos de Mayo, día que cubrió eternamente de baldón al caudillo del ejército francés, que friamente mandó asesinar, atrallado, sin juicio ni defensa, á inocentes y pacíficos individuos. Lejos estaba entonces de prever el orgulloso y arrogante Murat que años después, cogido, sorprendido y casi atrallado también á la manera de los españoles del Dos de Mayo, sería arcabuceado sin detenidas formas y á pesar de sus reclamaciones, ofreciendo en su persona un señalado escarmiento á los que ostentaban hallar injustamente los derechos sagrados de la justicia y de la humanidad.

Difficil sería calcular ahora con puntualidad la pérdida que hubo por ambas partes. El Consejo, interesado en disminuirla, la rebajó á unos 200 hombres del pueblo. Murat, aumentando la de los españoles, redujo la suya, acordándola el Monitor á unos ochenta entre muertos y heridos. Las dos relaciones debieron ser inexactas por la sazón en que se hicieron y el diverso interés que á todos ellos movía. Según lo que vimos, y atendiendo á lo que hemos consultado después y al número de heridos que entraron en los hospitales, creemos que aproximadamente puede computarse la pérdida de unos y otros en 1.200 hombres.

Calificaron los españoles el acontecimiento del Dos de Mayo de trama urdida por los franceses, y no faltaron algunos de éstos que se imaginaron haber sido una conspiración preparada de antemano por aquéllos; suposiciones falsas y desnudas ambas de sólidos fundamentos. Mas, desechando los rumores de entonces, nos inclinamos á que Murat celebró la ocasión que se le presentaba, y no la desaprovechó, jactándose, como después lo hizo, de haber humillado con un recio escarmiento la fiereza castellana; bien pronto vió cuán equivocado era su precipitado juicio. Aquel día fué el origen del levantamiento de España contra los franceses, contribuyendo á ello en gran manera el concurso de forasteros que había en la capital con motivo del advenimiento de Fernando VII al trono. Asustados éstos y horrorizados, volvieron á sus casas, difundiendo por todas las provincias la infame nueva y excitando el odio y la abominación contra el pueblo cruel y fementido extranjero.

PRIMERA COMUNION

Las estampas para recuerdo de este día más bonitas, variadas y de todos precios, así como libros y Novenarios, en la Librería de Nuestra Señora de Belén, Compostela 139.

Sobre el Círculo Andaluz

CONVOCATORIA
Cedidos galantemente por el Casino Español, sus salones, para la reunión preliminar en que se ha de tratar de la fundación del Círculo Andaluz, se ruega por este medio á los simpatizadores del proyecto, que concurrán á dicho Casino, el domingo 3 de Mayo, á las dos de la tarde.
Habana, 29 de Abril de 1908.
Joaquín Martínez de Pinillos. — Leandro Sell y Guzmán. — Joaquín Cosío. — José Mantecón. — Rafael Moscoso. — José M. Garrido. — Joaquín Gil del Real. — Luis G. Costi.

PARA LA TEMPORADA ACTUAL

Si V. no ha comprado su traje, encárguelo á esta su casa

Antigua de J. Vallés

con la seguridad de que encontrará lo que V. necesita, á la vez que tendrá ocasión de probar el corte especial de afamados sastres.

TRAJES á MEDIDA

TRAJES: de Casimir finos en todos los colores de moda

DESDE \$19.60 ORO

TRAJES: de Muselina Francesa, de gran fantasía, estilos nuevos

DESDE \$24.60 ORO

TRAJES: De Franela Inglesa lavable, blanca ó de color confección especial.

DESDE \$23.60 ORO



TRAJES: de Armur, Vicuña, Gerga ó Muselina negra ó azul, calidades extra

DESDE \$23.60 ORO

TRAJES: de Alpaca negra ó de color con forros muy finos

DESDE \$20.60 ORO

TRAJES: de Alpaca negra ó azul, de la mejor calidad y confección superior

DESDE \$24.60 ORO

Trajes de dril blanco y de color, gran colección de dibujos desde \$10.60 oro

TRAJES DE ENTIQUETA Y MEDIA ENTIQUETA

Trajes: de Chaquet ó Smokin de paño Sedan, Armur ó Vicuña, con forros de seda

DESDE \$32.60 ORO

Trajes: de telas especiales para Fracs y levitas de superior calidad y con forros de seda.

DESDE \$42.60 ORO.

REMITIREMOS A QUIEN LO SOLICITE NUESTRO CATALOGO DE FIGURINES.

ANTIGUA DE J. VALLES -- SAN RAFAEL 14

1457

11

6-30

21

Vea entre los tickets de compras que usted ha hecho en el bazar EL LOUVRE, durante el mes pasado, cuál lleva el VEINTIUNO, porque todos los de ese día están premiados, ó lo que es lo mismo, pueden volver á gastar el mismo importe sin que le cueste nada la mercancía.

BAZAR "EL LOUVRE"

O'Reilly 29, esq. á Habana.
c 1481 1-2

FLORES NATURALES

Flores y semillas de todas clases.
Cercas, coronas, ramos, cruces, etc., etc.

Alberto R. Langwith & Co.

O'Reilly 87. Teléfono 3238.
C. 1215 26-1AB.

LA GRAN COMPRA DEL TERRITORIO DE LOUISIANA

La nación americana compró el territorio de Louisiana á razón de tres centavos y medio el acre, y hoy constituye trece Estados y un río territorio, cuyo costo original fué de quinientos millones. Estos Estados son: Louisiana, Arkansas, Missouri, Iowa, Minnesota, Kansas, Nebraska, North Dakota, South Dakota, Colorado, Montana, Wyoming y Oklahoma. El Territorio es el llamado New Indian. En las 875.000 millas cuadradas que compramos á la Francia por quince millones de dólares, hay en la actualidad centenas de condados con un valor, cada uno, que excede el peso original. Hay una ciudad, la de San Luis, cuya evaluación es de 377 millones de dólares.

Cómo pudo efectuar el Presidente Jefferson venta tan ventajosa, quizás no se sabrá nunca. Ostensiblemente lo que se tenía como fin de la transacción, era la desembocadura del río Mississippi. Eran aquellos los días de transporte acuático, no conociéndose entonces el ferrocarril. El Presidente Jefferson compró la boca del río, tomando el resto del territorio como un incidente anulado, indeciso. Se tiene la seguridad de que Jefferson hizo una compra de tal ventaja que su conveniencia estaba por encima del talento especulativo de nuestro gran Presidente. Pero Napoleón necesitaba el dinero que le ofrecía el Ministro Monroe y estaba ansioso de dar salida al territorio antes de que Inglaterra tratara de apoderarse de él y esperando que cooperaría así á levantar una rival de Inglaterra. Y aquí, también, se dió el caso de que la conveniencia para el vendedor estuvo por encima de su talento especulativo.

Sin embargo, Louisiana ha sido la adición más importante que ha tenido este país, entre las doce de que fueron objeto los trece Estados primitivos. Dichas adiciones son: Louisiana, Florida, Texas, Oregon, México, Gadsden, Alaska, Hawaii, Puerto Rico y las Filipinas. En total estas compras y adiciones de guerra han costado 87 millones, sin contar los gastos de guerra.

Brillantes Blanco azulado.

Gran colección en todos tamaños. los ha recibido LA CASA BORBOLLA Compostela 52, 54, 56 y 58.

CORREO EXTRANJERO

La resurrección de Saint-Pierre de la Martinica. Dice "Le Temps", de París, que el 21 de Febrero último, por primera vez después de la catástrofe del 8 de Mayo de 1902, que aniquiló en algunos segundos 35,000 habitantes, un vapor de la "Compagnie Transatlantique" ha hecho escala en Saint Pierre. Al mismo tiempo M. Leprieux, gobernador de la isla, ha ido á visitar el emplazamiento de la antigua ciudad, siendo recibido por M. Ernout, ex-adjunto del alcalde y único superviviente del municipio en función cuando la catástrofe. Y as que 5,000 personas están ya agrupadas sobre las ruinas de Saint Pierre, y piden la reconstrucción de la comuna. Las casas de comercio hacen limpiar los terrenos de sus antiguos almacenes y construyen nuevos edificios. Sin autorizar oficialmente el movimiento, la administración lo favorece haciendo limpiar las calles, cuyos pavimentos, aceras y alcantarillas han permanecido, cosa extraña, en muy buen estado.

Se han encontrado, como era de suponer, muchos restos trágicos en estas nuevas excavaciones, innumerables osamentas y el cadáver desecado de un hombre á quien los gases ardientes de la erupción sorprendieron dormido en un sofá. Toda la parte alta de la ciudad, los barrios del centro y del fondo, están invadidos por esas gramíneas altas y densas que se nombran yerba de Guinea y yerba de Paraná, en medio de las que pacen numerosas rebanías pertenecientes á propietarios del Corbet, que han obtenido el arrendamiento de los terrenos de la zona militar.

Roosevelt y la escuadra americana

El Congreso no ha recibido con beneplácito el Mensaje del Presidente Roosevelt en el cual pone de manifiesto la necesidad de aumentar en cuatro unidades más de primera clase el número de las construcciones navales que constituyen en la actualidad la marina nacional. Buscando un término medio que concilie, hasta donde esto pueda ser posible, las tendencias bélicas de Mr. Roosevelt y de los que con él ven por todas partes el fantasma de la guerra, con los intereses y aspiraciones de quienes tiemblan ante la perspectiva de que el país cambie el carácter comercial que lo ha distinguido y que le ha hecho alcanzar la grandeza que tiene, por el de potencia militar con todas las responsabilidades y sacrificios que ello entraña, serán dos únicamente los poderosos navios que salgan de los astilleros americanos en el próximo año fiscal.

El Presidente de los Estados Unidos piensa ahora que la seguridad de la nación exige la construcción de cuatro máquinas de guerra, y asustado ante "el espectáculo que ofrecen los pueblos débiles en donde durante los doce últimos años han ocurrido carnicerías y crímenes que en todas las campañas napoleónicas, arrebatando á la humanidad incalculable número de vidas," cree que á fin de evitar que cosa análoga pueda ocurrir en aquel país, el aumento de la marina se hace indispensable.

No deja de ser sorprendente la vertiginosa rapidez con que Mr. Roosevelt cambia de ideas; ó á lo menos la impresionabilidad de su naturaleza. Esas condiciones que hoy acusa existían hace un año tales como existen hoy; hace un año más ó menos, en su Mensaje al Congreso, manifestaba en tono enfático que el aumento de la marina no era indispensable y que en caso de pensar en reforzarla, bastaría la construcción de un buque de guerra anual. Qué motivos han podido cambiar de modo tan absoluto las opiniones del Presidente? El uno de los más fervorosos patronos del Congreso de La Haya, al ver que los grandes poderes allí representados, no quisieron convenir en la limitación de armamentos, juzgó que debe seguir el curso de las "Inimicas aguas y echar sobre la nación, abogada ya con la carga de impuestos onerosos, otra mayor y más pesada?"

Un error conduce á muchos más; y en asuntos internacionales no ha sido Mr. Roosevelt uno de los políticos más avisados.

Italia y Turquía

La negativa de Turquía á permitir que Italia gozara en el país, como otras potencias europeas lo disfrutaban, del derecho á ciertas prerrogativas postales, dió motivo para que el gobierno italiano, que por otros respetos también abunda en quejas contra la Sublime Puerta, resolviera obtener por medio de una demostración naval--lo que, en puridad de verdad, significaba amenaza de guerra--lo que no le era posible conseguir por las vías diplomáticas.

En tal virtud dió órdenes para que una de sus escuadras se dirigiera á aguas turcas para situarse en

las costas del Asia Menor, en donde, aun cuando aparentemente, no tomara participación en el conflicto de Macedonia y los Balcanes, Gisiuraria de posición más ventajosa para llevar á cabo lo que se proponía.

La violenta determinación del gobierno italiano y la rapidez con que quiso ponerla en ejecución, produjeron no poca sorpresa en Europa, especialmente en Inglaterra y Rusia, que son hoy los poderes más interesados en dar solución al problema de Macedonia, y los cuales, en atención á la conducta, al parecer indiferente ó neutral, usada por Italia y Alemania, siempre que á éstas se las ha querido asociar al movimiento contra Turquía, se han abstenido de proceder con energía mayor. Para las primeras de las dos potencias nombradas, la situación cambiaba de aspecto; á la sombra de la actitud de Italia se les abría el camino para una acción más vigorosa, y Alemania misma era probable que se habría decidido á secundar activamente los esfuerzos de su aliada, apoyando así, de modo más ó menos directo, los planes agresivos de Londres y San Petersburgo.

Sin embargo, el iniciado drama no tardó en tener el desenlace que ora de esperarse, y que á nadie ha sorprendido, pues bien conocidas son las tácticas del Sultán. Este apenas tuvo noticias de lo que se preparaba, dió instrucciones á su representante en Roma para que presentara al gobierno italiano toda clase de satisfacciones y la seguridad de que accedería á todas las demandas que, para protección de los intereses italianos en Turquía, se le han venido haciendo.

Una vez desaparecido el obstáculo, la nube de amenaza se esfumó en los horizontes de Constantinopla, y la paz de Varsovia vuelve á ceñirse sobre el trono del Sultán; á lo menos por lo que con respecto á Italia tiene relación.

Es de suponerse, empero, que en vista del éxito completo alcanzado por Italia en esta vez y de la experiencia que ya se tiene en el modo como maneja la Sublime Puerta sus asuntos internacionales, Inglaterra y Rusia, á la par que Francia, que también tiene cuentas que arreglar con Turquía, asumirán actitud más decidida y apreturada con ella el arreglo de los asuntos de Macedonia, considerados, y con sobre de justicia, como una de las mayores menguanzas de la civilización europea.

Los japoneses en Corea

El sistema despótico implantado por el Japón en Corea, ha dado lugar á que los hijos de este último país, imposibilitados para resistir por más tiempo las atrocidades de que son víctimas, hayan decidido acudir al expediente de las armas y lanzado el grito revolucionario contra las autoridades de Tokio y los agentes que, en nombre de éstos, han querido convertir al país en una nueva Polonia.

Desgraciadamente, los elementos con que los coreanos cuentan para la lucha son insuficientes é inadecuados; en tanto que sus adversarios disponen de los recursos necesarios para hacer frente con éxito á la insurrección; y todas las probabilidades indican que una vez sometido el país, el Japón hará pesar con más rudeza su despotismo sobre aquél, si es que, para impedirlo, no dan paso alguno los gobiernos europeos que tienen interés en que la intervención se efectúe.

Los recientes triunfos del Japón é el alto papel que ha entrado á desempeñar en el concierto activo de los grandes poderes, parece que han conducido á éstos, al extremo de resignarse á mirar con ojos de contempción y aun respeto al

que, por más de un motivo, se presenta como temido rival en Oriente. Es probable que consideren que dejándolo obrar allí dentro de la órbita geográfica que abarca, no se sentirá inclinado á pretender empujar aquella en otras zonas, y por consiguiente, se aminoran de esta manera los peligros que entrañaría cualquier inmisericordia de su parte.

Alemania y el anarquismo

La acción iniciada por el Presidente Roosevelt contra los anarquistas, es seguida con el más vivo interés por el mundo entero, y muy especialmente por los gobiernos de todas las potencias. El Kaiser y el canciller alemán Príncipe von Buelow, prestan á este asunto especial atención opinando que es necesario hacer algo eficaz para salvar á aquella parte de la humanidad que vive con arreglo al derecho, de las asechanzas de los enemigos de la ley; pero que, para que estas medidas resulten eficientes, deben tener carácter internacional, puesto que, el enemigo con quien se tiene que contender, suele contenerse en el país donde reside, dentro de los límites de la ley, siendo por tanto, necesario combatirlo con medidas extraordinarias.

Aseguran los citados personajes que al Presidente Roosevelt se le presenta una dorada oportunidad para terminar el período de su presidencia, realizando un acto de gran popularidad, consistente en convocar una convención internacional con el propósito de atacar en su origen al socialismo anárquico que, bajo el falso pretexto de libertad, es el mayor enemigo de ella que se conoce.

Compáñose de este asunto, ha recibido el Kaiser una carta de un americano distinguido, que dice:

"Es necesario hacer algo contra el anarquismo, y pronto. Mi opinión es que, la única manera de contender con esos asesinos de varias clases, es haciendo uso del látigo. Esta fué la medicina que curó la epidemia del garrote en Londres hace algunos años; y es el único castigo para tales cobardes. Ellos se asustan en presencia del gallo de nueve colas."

"El "Herald" ha hecho un excelente trabajo defendiendo á los animales en la cuestión de las vivisecciones y podría hacerlo superior todavía en favor de la causa de la humanidad, tomando la iniciativa contra el anarquismo y poniendo la contribución su influencia, sin cesar hasta que todas las potencias del mundo convengan en la adopción de un remedio para acabar con la tiranía de los lanzadores de bombas."

La prensa alemana viene publicando gran número de artículos relativos á la lucha que América viene sosteniendo contra el socialismo, mereciendo mención especial uno que publica el "Rundschau", escrito por el doctor Gerhard, y del cual entresacamos lo siguiente:

"La anarquía americana es debida á Johann Most, el cual ha sembrado sus primeras semillas en Chicago. Su fruto fué el atentado de las bombas de 1887, al que siguió la muerte de Mc Kinley. Pero los que siembran las semillas de la violencia nunca aparecen en el momento de la acción. De cualquier modo que sea, deben dictarse leyes para acabar con los castigadores."

"En 1898 se ha celebrado una conferencia internacional en Roma, con objeto de oponerse al peligro anarquista, en la cual no hubo acuerdo porque Inglaterra y los Estados Unidos temieron violar la libertad personal. Finalmente, apareció que la tierra de libertad ha comprendido el verdadero significado del movimiento y su enérgico Pre-

sidente ha dado los primeros pasos para suprimirlo." Si América iniciase la idea de una conferencia internacional, para oponerse á la ola avasalladora de la anarquía, ésta sería recibida en Alemania y en todas partes, seguramente, con muestras de aprobación. Suprimiendo el anarquismo

Entre los "bills" presentados por la Cámara de Representantes del Estado de Nueva Jersey, á la firma del Gobernador Fort, figura uno redactado especialmente para la supresión del anarquismo. En él se establece que será considerado como delito la propaganda del incendio ú otro medio de destrucción de la propiedad pública ó privada, la agresión á la Armada ó al Ejército de los Estados Unidos, á cualquier otra fuerza de policía ó cualquier individuo ó entidad, así como la amenaza contra la vida de las personas de cualquier orden que sean, por medio de palabra hablada ó escrita. La penalidad por tales ofensas será de treinta años de presidio á diez mil pesos de multa.

El gobernador ha prestado al mismo tiempo su aprobación á otro "bill" en que se considera, también, delito la publicación de artículos abogando por la muerte de una persona.

"El "bill" está dirigido contra las publicaciones, una de las cuales fué barrida hace poco de las bajijas del correo de los Estados Unidos.

Regalo para Roosevelt

El Sultán de Turquía, Abdul Hamid H., ha hecho un magnífico regalo al Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, como testimonio de la amistad que le profesaba.

El presente consiste en una alfombra de seda de grandes dimensiones, elaborada en la fábrica que el Sultán posee en Harica, con destino exclusivamente para Mr. Roosevelt y bajada bajo la dirección del mismo Sultán. Su valor alcanza á muchos miles de duros.

La alfombra cuyo patrón no se repetirá, se halla ya en poder del embajador turco en Washington, quien hará entrega de ella al Presidente dentro de pocos días.

Este es el más importante presente jamás recibido por ningún Presidente de los Estados Unidos del Sultán de Turquía.

El remedio del mal del mundo

Conferencia familiar por el P. V. Van Tricht S. J. (Concluye)

Yendo un día de viaje vi entrar en el coche en que iba yo á una señora con su hija. La madre mostraba esa mirada lánguida y resignada que suelen tener las personas á quienes la vida no hace ya ninguna promesa, pero á la vez inquietada, con la inquietud del comerciante que ve á los compradores pararse á ver el escaparate y pasar adelante sin entrar en el comercio. La hija estaba en la edad en que es hora de darse prisa, si no se quiere perder la ocasión, y las flores y cintas del tocado, á imitación de los antiguos semáforos, daban desde muy lejos señales de una situación desesperada. En su frente se revelaba la melancolía, y por los pliegues de sus labios se escapaba una sonrisa de desdén y de acritud. Evidentemente, la pobre había estado mucho tiempo buscando y buscaba aún un alma que fuese hermana de su alma.

Y entonces mismo una y otra se habían lanzado á buscar, la madre sin esperanzas, la hija esperando siempre.

Yo no sé qué especie de compasión sentí por aquellas infortunadas pretendientes, con desdén de que una

y otra encontrasen, aunque fuese tarde, la un algún comprador y la otra un alma.

Mas he aquí que, para mitigar el fastidio del viaje, la hija se engolfó en la lectura de un libro que le prestó á madre, y era el segundo tomo de una obra de la cual la madre leía el primero.

Amabas tenían oculta la portada del libro, pero como entonces yo veía bien, alcancé á leer el título en la parte superior de las páginas.

Y al leerlo, sí que me compadecí inmensamente más de un tercer personaje... del infeliz que cargase con aquella mercancía y entregase su alma para hermana de aquella alma.

Réstame ya terminar. ¿Y de qué manera podría hacerlo mejor que repitiendo las palabras que puse por tesis de esta conferencia?

Si juzgad y tomad las cosas por lo que son; juzgad y tomad los hombres por lo que son; juzgad y tomad la vida por lo que es. Y cuando hayáis ilustrado vuestra inteligencia y orientado vuestro corazón con esa verdad... benedecid todavía de que el viento del mundo y la fuerza de sus ejemplos no extinga esa luz, ni haga oscilar bruscamente á la aguja de esa orientación.

Sólo á este precio se adquiere la felicidad.

Señores, Dios ha colocado en vuestro, en la vida, unos corazones cuya felicidad os llega más al alma que la vuestra propia, los corazones de vuestros hijos y de vuestras hijas. ¿No es verdad que, con tal de verlos felices á todos, os resignaríais á sufrir?... ¿No es verdad que, á cambio de verlos dichosos, daríais toda vuestra vida y como si fuera sola una gota de agua, vuestra sangre toda?... Pues entonces, abridles los ojos... y haced que sepan lo que son los hombres, lo que son las cosas y lo que es la vida. Contadles las historias de ese país que se llama mundo, que vosotros bien las conocéis por haber andado por él. ¡Quizás vuestros pies, heridos y aun rasgados al pasar por él, han dejado huellas ensangrentadas!... ¡quizás hayáis dejado vuestras ilusiones todas y vuestros sueños todos, hechos jirones, entre las espinas y zarzales!...

Pues enseñadles toda esa sangre de los caminos y esos jirones de los zarzales...

Bien sé que, cuando vosotros les habléis así, otras voces querrán ahogar con sus cantos la vuestra. Pues defendedlos contra esas voces extrañas que mienten, y contra esos cantos de sirena que hechizan; porque esas voces de fuera son voces de raptos... son voces de infierno. ¡Que sea santo vuestro hogar, y que se convierta en templo! ¡Que sobre ese dulce nido en que descansan las preñadas de vuestro corazón, se cierren las alas de Dios y los protejan y los bendigan! ¡Y vosotros mismos abrid también los ojos!

Abrid, abrid vuestras puertas á todo lo que es verdadero, á todo lo que es puro, á todo lo que es justo, á todo lo que es digno de amor, y á todo lo que es honra y honestidad. Mas poned fuertes rejas... ¡ah! sí! sed implacables, armaos del azote vengador de Cristo contra todo lo que es mancha é inmundicia. Grabad con letras de fuego sobre vuestros dinteles, á manera del escudo de las plazas fuertes, esta sentencia: "Corazón impuro no entra aquí." Y vosotros, cristianos, vedad por vuestros hogares y por vuestros salones, al menos como por vuestras cocheras y por vuestras cocinas.

A. M. D. G.

KLING FAST (PATENTE) Calzado para Niños y Niñas. EVITA RESBALARSE. Con estos nuevos zapatos los niños podrán correr y saltar sin temor á caerse. Peletería WASHINGTON, Obispo y S. Ignacio.

ROUSSEAU El ideal tónico GENITAL. Tratamiento racional de las PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA. Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito. DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

\$1,500 SE PRESTAN SOBRE PRIMERA HIPOTECA POR CINCO AÑOS INTERES A 10 p% EN HABANA E. W. DENNISON CUARTO 202 BANCO NACIONAL SIN INTERVENCION.

FILTRO "BROWNLOW" contra gérmenes con 6 sin cámara para hielo. ATENCION. Para su venta en las principales Looerías, Droguerías, Farmacias y Ferreterías. Unicos exportadores para la Isla de Cuba: HERMANN SCHUBHOFF & Co. Ltd. de Birmingham. Representante en la Habana P. Ramos Mercaderes, 15, altos. 2790 76-21 F. Callicida Tropical El Remedio de los Callos Depósito Dragones núm. 86.

\$50.801-14 Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza durante el año de contrato que empezó en 1.º de Noviembre de 1906 y terminó en 31 de Octubre de 1907. Las demás marcas de cerveza, así las importadas como las fabricadas en el país, sumadas todas juntas, han quedado muy por debajo de aquella cifra en el pago del impuesto, lo que muestra que es LA TROPICAL la cerveza más solicitada. "CUIQUE SUUM"

El azúcar y el café han sufrido un alza de alguna importancia, pero como tenemos buenas existencias en ambos renglones de compras hechas antes del alza, podemos continuar ofreciendo á nuestros favorecedores sin alteración: Café superior de Hacienda de Aguadilla tostado y molido en la casa á 40 cts. plata libra. Azúcar turbinado casi completamente blanco, el mejor que viene á plaza á \$1.25 @. Azúcar refinado blanco á \$1.35 @. Lamamos la atención respecto á los siguientes precios en plata de algunos otros artículos. Id. id. id. saquitos de cinco libras 28 cts. Arroz Cañilla primera superior á \$1.35 arroba. Salsichas de Viena á 11 cts. lata. Cappocollo (riquísimo embutido italiano) á 30 cts. lata. Melange id. id. id. á 30 cts. id. Zampone id. id. id. á 15 cts. cuarto lata. Mantequilla Bruun lata 1/2 libra 26 cts. Ciruelas pasas de California 20 cts. libra. Melocotones en almibar marca Esteve á 20 cts. lata. Peras de California lata muy grande á 20 cts. plata. Fresas americanas muy dulces á 10 cts. lata. Id. gallegas marca La Cubana á 12 cts. La leche condensada marca Diamond declarada BUENA por el Departamento de Sanidad y que garantizamos como completamente pura á 10 cts. calderilla la lata. Aceitunas rellenas con anchoas á 35 cts. pomo. Acohas en aceite (francesas) á 38 cts. Lomo de arenques á 10 cts. pomo. Angulas en aceite La Cubana á 30 cts. lata. Boquerones fritos de Málaga á 30 cts. lata. Mejillones en aceite á 30 cts. Camarones Barataria á 15 cts. Ostiones marca negra lata de 5 onzas á 15 cts. lata. Calamares en su tinta á 10, 20 y 28 cts. según marca. Id. id. á 32 cts. lata doble. Id. rellenos á 32 y 40 cts. según marca. Sardinas españolas en aceite y tomate á 6 cts. lata. Para los demás artículos pidase nuestra lista general de precios en LA VIÑA REINA 21. Teléfono 1300 Y SUS SUCURSALES Acosta 49, 51 y 53. -- Teléfono 880. Monte 394. -- Teléfono 6060.

Don Luis Simón

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro querido amigo el Agente ilustrado corresponsal del DIARIO DE LA MARINA en Santo Domingo, don Luis Simón, quien ha permanecido varios días en esta capital esperando una comisión del mencionado pueblo que había de venir a recabar del señor Gobernador Provisional la inmediata construcción de un acueducto en aquella localidad, donde se carece de agua potable hasta para las necesidades más precisas.

El señor Simón,—que forma parte de la referida comisión,—al ver que no llegaban los demás señores que la componen, determinó regresar en el tren de esta noche, porque así lo exigen sus negocios, pero él que no es pereoso y que cuenta con merecidas simpatías en esta ciudad, deja el terreno bien preparado para que obtengan buen resultado las gestiones de la repetida Comisión.

Nuestros celebramos que así suceda, pues bien merece ser atendida una localidad tan importante como sin duda lo es Santo Domingo, donde abundan los elementos de orden y de trabajo.

Lleve buen viaje el amigo Simón, y sepa que en esta casa se le estima de veras.

LONGINES

FIJOS como el SOL. UNICOS IMPORTADORES. CUERVO Y SOBRINOS. MURALLA 37 1/2 altos.

Presuntos bandoleros

En el Gobierno Provincial de Santiago de Cuba, se ha recibido el siguiente despacho telegráfico: Songo, 27 de Abril. Según me comunica el guardia rural Francisco Castillo, del puesto de la Maya, anoche, a las diez, fue avisado por el vecino Gregorio Téllez acerca de que, al transitar éste por el punto conocido por "Yerba de Guinea", vio salir de allí a tres hombres armados, desconocidos y sospechosos. En seguida se puso la Guardia Rural en su persecución, logrando capturar a uno, nombrado Ramón Reina, y se dieron a la fuga los otros dos. Según declaración de la Rural, los prófugos son, uno, Juan Basulto, ex-guardia rural, y el otro, Manuel Rodríguez. Fueron ocupados los revólveres que portaban, un machete, dos monturas, un freno, un caballo y una yegua. Se supone que están dedicados al bandolerismo, y que trataban, esa noche, de robar en el poblado. El juez municipal practica diligencias, en averiguación del hecho. José F. Díaz, Alcalde.

EL DOS DE MAYO

Todo aquel que sea español tiene que mostrarse gozoso de poder conmemorar la fecha de hoy que recuerda una hermosa página de la historia patria; debe dedicar un recuerdo a los que con el sacrificio de su vida sellaron una vez más la independencia española; tiene que festejar y sentirse satisfecho de ser descendiente de quienes lucharon, con admiración del mundo, contra el coloso de Europa; y tiene que solemnizar fecha tan señalada con exquisito chocolate y mejor aún si es del tipo francés de la estrella.

PAYRET

HOY, sábado 2, HOY. La pareja de baile REQUENA-GIL el Padrieta CAPILLA. Los Tres Luciferos y estrenos diarios de vistas cinematográficas. 5 centavos tertulia. Inmetas y butacas. 20

POR LAS OFICINAS

PALACIO. El señor Gamba. El Presidente del Casino Español señor Gamba, hizo hoy una visita al señor Gobernador Provisional.

El señor Gobernador Provisional. A la traslación del cadáver de la señora madre del señor Frank Steinhart, a bordo del buque que ha de conducirle los Estados Unidos, concurrirá el señor Gobernador Provisional.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Un herido y una lesionada. En el barrio de Catalina, término municipal de Guane, Pinar del Río, fué herido don Santiago Blanco y lesionada la señora María Roque, por don Diego Canales.

SECRETARIA DE HACIENDA

Goleta apresada. El Jefe del Servicio de guarda costas ha recibido el telegrama siguiente: Batabanó Mayo 2. Goleta inglesa Excoid, de Nassau, con veintimás negros y diez canoas, cogida ayer en Cayo Truauco. Brito, Comandante del guardacostas Martí.

ASUNTOS VARIOS

El general Pino Guerra. Según habíamos anunciado oportunamente, a bordo del vapor americano "Havana," que zarpará esta tarde ó mañana temprano para Nueva York, se embarcará nuestro querido amigo el general don Faustino Guerra, á quien acompañan en su viaje el ayudante de Mr. Magoon, comandante señor Martí y el capitán de la Rural señor Landa. Que lleven buen viaje.

En el Banco Español. La Secretaría del Comité de la Sociedades Económicas de la Habana, ha quedado establecida en el local que ocupa la Comisión de Comercio, en los altos del Banco Español, calle de Aguirre número 81.

Un banquete. En la noche de ayer por citación expresa de su Presidente señor Miguel Pascual, se reunió en Junta extraordinaria la "Asociación Nacional de Constructores y Contratistas de Obras," para fijar la fecha en que había de celebrarse el banquete acordado por la misma al señor Alcalde Municipal, Dr. Julio de Cárdenas, Arquitecto Municipal, señor Enrique Martínez, y Arquitecto Auxiliar señor Rodolfo Maruri en atención á las modificaciones introducidas en la Administración Municipal para el mejoramiento de los servicios públicos.

Abierta discusión sobre el asunto en la que hicieron uso de la palabra varios de los miembros de dicha Asociación se acordó que, éste se lleve á efecto en la noche del próximo miércoles seis del corriente en el Hotel "Sevilla".

Serán invitados también á dicho banquete los miembros de la Sociedad de Arquitectos é Ingenieros de Cuba. Especialmente será invitada la Prensa de ésta Capital.

El señor Morúa Delgado. Aun continúa en el mismo estado de gravedad que en la noche de ayer, pues la mejoría se inicia muy lentamente.

Por la memoria del P. Toymil. Se hace por este medio un llamamiento á todos los que fueron discípulos del sabio sacerdote y constante luchador por la educación de la juventud, Rafael A. Toymil, benemérito hijo de Cuba y párroco muy querido de Güira de Melena, á todos los sacerdotes cubanos y á todos los que simpatizan con la idea de levantar un monumento á su memoria en el Parque de este pueblo, contribuyan con la cantidad que puedan, para que sea una realidad el deseo de los que suscriben á nombre del pueblo.

Los donativos pueden ser entregados al Secretario de Redacción del DIARIO DE LA MARINA, señor Julián de Ayala, ó al Párroco de la Iglesia de Jesús María.

Güira de Melena, Mayo 1 de 1908. Ldo. Manuel Hernández—Ldo. Domingo Hernández Márquez.—Radio Bacallao.—Dr. Manuel Doval, Pbro.—Dr. Enrique A. Ortiz, Pbro.

Nuevas oficinas de correos. El día 20 de Abril último, quedaron abiertas al servicio público las oficinas de Correos de Marcos Vázquez, en la Provincia de Pinar del Río; y central Mercedes, en la provincia de Matanzas.

Renuncia aceptada. Al señor Emilio G. Coys, se le ha aceptado la renuncia del cargo de Presidente de la Junta de Educación del Distrito Municipal de Santa Clara.

Una lápida. La Junta de Patronos de la Casa de Beneficencia de Santiago de Cuba, ha acordado colocar en el vestibulo del edificio que ocupa dicho establecimiento, una lápida que perpetúe el nombre del Padre Pico, fundador de aquel asilo.

Reparación de calles. En Camagüey se están llevando á cabo algunos trabajos de composición de calles. En estos últimos días se terminó la obra de la calle de López Recio, y en la actualidad se están verificando las composiciones de las calles de Enrique José Varona, Bumbeta, Honda y Cristo, además de la construcción de las aceras de cemento en esta última.

Suspensión del servicio eléctrico. El Administrador de la Compañía de Gas y Electricidad, nos participa que en la planta del Vedado quedará suspendido el servicio hoy sábado, de 3 y media á 4 y media de la tarde, por tener que realizar en dicha planta algunos ensayos el Departamento de Obras Públicas de la ciudad.

El señor Botey. A bordo del vapor "Catalina" debió salir ayer de Santiago de Cuba para la Madre Patria, el doctor don Joaquín Botey Casellas, Vice Cónsul de España en Guantánamo, en cuyo cargo lo sustituirá durante su ausencia el señor José Garrote Fernández.

Le deseamos un feliz viaje y que recupere la salud perdida.

Dos capitanes. A bordo del vapor americano "Havana," que saldrá esta tarde ó mañana temprano para el de Nueva York, se embarcan para los Estados Unidos, el ayudante del Presidente Roosevelt, capitán Mc Loy y el Cuartel Maestro del ejército de pacificación, capitán Boté.

DETENIDO

Por realizar actos deshonestos, fué detenido en Taco-Taco, el blanco Bernabé Marco y Fernández de Castro.

EL TIEMPO

Permanece hoy indeciso con poca probabilidad de lluvia.

POR ESOS MUNDOS

La América prehistórica. El curso del tiempo, las incesantes investigaciones de los sabios é historiadores, y el incremento de la población en el Nuevo Mundo, aumentan sin cesar el número de los descubrimientos arqueológicos, de importancia indiscutible para la historia, en los diversos países del continente descubiertos por Colón.

Ahora es el profesor Saville quien ha hecho un último descubrimiento en el terreno arqueológico. En su excursión por los montes de Manami, república del Ecuador, ha encontrado según expone, vestigios de una gran civilización precolombiana.

En estos vestigios ha encontrado también el profesor Saville una notable diferencia entre la civilización de esta región de la América Meridional y la civilización de los aztecas, tan brillante y avanzada, que se extendió hasta el Istmo de Panamá, y diferente también á la civilización de los Incas. Esta original civilización ecuatoriana, ó de los pueblos que habitaron en estas comarcas, no ha sido sino muy vagamente mencionada en tradiciones recogidas por el explorador español D. León.

Los cimientos de varias ciudades, descubiertos por Saville, ciudades que han dejado huellas legibles de una avanzada civilización, guardaban sillars de piedra que son una novedad arqueológica, por su materia y construcción.

Dichas sillars miden de uno á tres pies de altura, y su base representa una figura humana mas veces, y otras un animal acurrucado. El asiento de las sillars tiene la forma de una letra f de ojo muy amplio.

También ha encontrado el explorador Saville columnas, bajo-relieves, aljibes de veinte á veinticinco pies de profundidad, labrados en la roca viva, é imágenes y ornamentos, que son otros tantos signos del grado de civilización alcanzando por esa ó esas razas desconocidas.

La historia de la América precolombiana difícilmente saldrá del misterio, mientras no se sepa quienes fueron sus primeros pobladores.

El alcoholismo en Suiza. Las sociedades morigeradoras abundan en la república helvética. Y hasta procuraron la norma para las que en otras naciones se instituyeron y prosperaron. Suiza, sin embargo, no ha conseguido hasta hoy verse libre de los aficionados en demasía á las diversas clases de vinos que en sus planicies y colinas fructifican y crecen con buen número de ciudadanos ebrios.

Esta lamentable circunstancia ha sido causa de que un alienista distinguido haya ideado una forma social, que al propio tiempo pueda llamarse ferroviaria. El alienista solicita de las compañías, que en los días feriados se reserve en los trenes un vagón especial "para viajeros borrachos," á fin de que sea exclusivamente ocupado por las gentes avinadas.

El propio maestro facultativo, que practica un humorismo compatible con la honrada campaña que se ha impuesto, añade, además, amplificando su idea, que si no bastara un vagón al designio perseguido, se destinen todos los del tren, reservando uno ó dos para las personas, acerca de cuyo estado lúcido no quepa el menor asomo de duda.

Estas medidas radicalísimas, adoptadas en el país de la templanza, pregonan que tal virtud no se encuentra por allá tan desarrollado como las estadísticas consignan.

TEATRO NEPTUNO

GALLIANO Y NEPTUNO. EMPRESA MONTEL-BALLCOBBA. ESTRENO DE PELICULAS. Viernes 1 de Mayo.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL HISTORICO. Comité del barrio de Arsenal.

De orden del señor Presidente, cito por este medio á los señores afiliados y simpatizadores de la candidatura del muy ilustre y prestigioso general José Miguel Gómez, futuro Presidente de la República, para la sesión general ordinaria que tendrá efecto el próximo lunes día 4 del presente mes en el local de este comité, calle de Arsenal número 40, á las 7 y media p. m.

Encareciendo á todos la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de suma importancia. Habana, 1 de Mayo de 1908. Guillermo Miranda, Secretario.

EL VIAJE DEL GENERAL GOMEZ

(Por telegrama) Santiago de Cuba, Mayo 1. á las 8-10 p. m. AL DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Rectifico mi información respecto á la caballería. La manifestación constaba solamente de cuatrocientos veinte y siete jinetes. Pumariega.

Santiago de Cuba, Mayo 2. á las 8-30 a. m. AL DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Ayer tarde visitó el general José Miguel Gómez el histórico árbol de la Paz.

Anoche verificóse un mitin en el teatro Oriente, en el que hablaron Guerra, Ollazo, Loyzas, Roig y Castellanos que hizo el resumen.

Gonzalo Pérez no pudo hablar por hallarse enfermo. El discurso de Roig alucenitismo, doctrinal, arrebató al auditorio que le prodigó grandes aplausos.

Oscar Pumariega. Santiago de Cuba, Mayo 2. á las 9 a. m. AL DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Además del mitin en el teatro Oriente dió una conferencia en el Circolo Obrero el doctor Junco, cuyo tema fué "El problema obrero dentro del programa liberal."

El orador obtuvo un éxito completo debido á su antigua filiación socialista.

Esta noche celebrárase un banquete de cien cubiertos en el Hotel Venus. Oscar Pumariega.

PARTIDO LIBERAL HISTORICO

Comité del barrio del Príncipe. De orden del señor Presidente cito á junta á los miembros de este Comité para el lunes 4 á las ocho p. m. en la casa calle 23 entre F. y G. Vedado, 2 de Mayo de 1908. El Secretario.

JOYERIA FRANCESA

Galliano 76. Teléfono 1747. Casa importadora. Espléndido surtido en joyas y brillantes, relojes de las más acreditadas marcas y artículos para regalos: especialidad en objetos de carey y madera con incrustaciones. Muebles, pianos y lámparas. Quintana, Mazzeo y Comp.

CRONICA DE POLICIA

UN SERENO LESIONADO. En la Casa de Salud "La Beneficencia" ingresó para su asistencia médica el vigilante nocturno Cecilio Cañero Martínez, vecino de la calle 17 número 31, el que según certificado médico presentaba una herida contusa en el labio superior, y otra contusa de segundo grado en el dorso de la nariz de pronóstico grave.

Estas lesiones manifestó Cañero, que las sufrió casualmente al caer en la vía pública por huirle á un automóvil que venía en dirección hacia él.

DETENIDA POR HURTO. La blanca Asunción Fernández y Rodríguez, vecina de Cuba número 13, fué detenida por el vigilante 366, por acusarla Néstor Martínez, residente en Revillagigedo 5, de ser la autora de un robo efectuado en su domicilio el día 26 del mes próximo pasado, y de cuyo hecho comocia el Juzgado de Instrucción del Centro.

La detenida fué remitida al Juzgado ya expresado para que se procediese á lo que hubiere lugar.

CHOQUE Y LESIONES. En la calle 17, entre L. y M., en los momentos de atravesar la línea de los tranvías eléctricos el blanco José Durán González, conduciendo un carrretón, fué arrollado éste por un tranvía eléctrico, causándole lesiones.

A causa del choque resultó lesionado el Durán y con heridas la mula del carrretón.

El motorista manifestó que el hecho había sido casual.

RIÑA Y LESIONES. En Belascoáin 37 fueron detenidos por el vigilante 512 y conducidos á la Quinta Estación de Policía, los menores de la raza blanca Marcelo Plá Cárdenas, Félix García Martínez y José Sordo Cuervo, por haberlos sorprendidos en reyerta y estar lesionado el primero de ellos.

Dichos menores fueron entregados á sus familiares con la obligación de presentarles hoy ante el señor Juez Correccional del Distrito.

CAMARON QUE SE DUERME.... Mientras dormía en la posada Zanja número 5, el blanco José de la Orden Lastra, vecino de Egidio número 30, una paloma de alas negras que había en la habitación, logró emprender el vuelo, llevándose diez pesos plata española, quince pesos moneda americana, un anillo de oro y cuatro relojes, que guardaba en sus ropas.

La paloma no ha sido capturada. MENOR LESIONADO. Ayer tarde tuvo la desgracia de caerse de una escalera al patio de la casa, la menor de la raza negra Zoila Ruiz Losada, de tres años de edad, vecina de Jesús María número 95, sufriendo de resultados del golpe, la fractura del brazo derecho.

Dicha lesión fué calificada de pronóstico grave.

ACUSACION DE HURTO

Juan Rodríguez Sires, vecino de Santa Clara número 16, fué detenido á petición del de su raza, Nicolás Hernández Chávez, quien lo acusa de haberle estafado un sombrero y varias piezas de ropa. El detenido ingresó en el Viva.

Policia del Puerto

Tentativa de estafa. Por la policía especial de la Aduana, fueron detenidos esta madrugada nueve individuos que pretendían embarcarse en el vapor inglés "Sabor" con "tickets", que no habían sido adquiridos en la casa consignataria.

Con este motivo dichos nueve individuos, más el mayor domo de abordó y otros tripulantes, son acusados de tentativa de estafa.

Los detenidos son: Antonio González y Manuel Rodríguez, mayor domo y tripulante respectivamente del vapor "Sabor" y los individuos que pretendían embarcarse, Francisco La Fuente, José Nieves, Bernardo Rivas Rodríguez, Santiago Argüelles, Andrés Marañón, Manuel García, Juan López, Francisco Fragas y Francisco Estevez Medina.

Los once detenidos fueron remitidos al Viva, á disposición del señor Juez Correccional del primer distrito, al que se dió cuenta del acta levantada por el sargento de guardia, señor Chávez.

Demente. Por la policía del puerto fué detenido esta mañana en el muelle de Luz, Armando Espinosa de 23 años de edad, que se encuentra en estado de enagenación mental y el cual se había fugado del domicilio de sus padres.

TEATRO MARTI

CUATRO TANDAS. ESTRENO de vistas cinematográficas todos los días y completos nuevos y halles por la Serrana y la Sevillana. Pronto la pareja Rosa y Jeanette. Entrada 10 centavos. Tertulia 5 cts.

Sanidad

Durante el día de ayer se han realizado por las brigadas especiales los trabajos siguientes: DESINFECTACIONES.

Por Tuberculosis. 3. Por Paludismo. 1. Por Difteria. 1. Por S. Puerperal. 1. Saneamiento de la calzada del Cerro 564.

Desinfección de 4 carros fúnebres en el Cementerio de Colón. Se remiten al crematorio 28 piezas de ropa.

RETROLIZACION Y ZANJEO. Recogida é inutilización de 7,500 latas y petrolización de varios charcos, zanjas y desagües en las calles 23, 25, 27 de 12 á Paseo y de 9 á 29, Concha, Reparto de Tamarindo, corrales de cerdos, Marina, Quinta del Rey, Placer de los chinos.

Las brigadas especiales petrolizaron varios charcos, zanjas y desagües en las calles Revillagigedo, Angeles, Aguila, Florida, Litoral de San Lázaro, hasta el Crucero, Marina, Infanta, Príncipe, Vapor, Carnero, Hornos, Animas, Marqués González, edificio del fuego, Avenida del Golfo, Litoral de San Lázaro, Avenida del Norte, Órcel, Genios, Refugio, Trocadero, Refugio, Santiago, Calzada de Cristina, Estación de Cristina, Castillo de Atarés, Clínica del doctor Malberti.

Limpieza de 910 metros lineales de zanjas en la Quinta del Obispo, Estación San Cristóbal, fondo de San Indalecio y reparto de Tamarindo.

LECHES ADULTERADAS. De las muestras de leches analizadas el día 30 de Abril, en la Jefatura Local de Sanidad, por el Negociado de Inspección Médica, han resultado en malas condiciones dos muestras.

COMUNICADOS.

LA CIUDAD CONDAL

Comienza Mayo el poético mes de las flores y de los amores, siendo "La Ciudad Condal" el centro de la elegancia donde pueden llenar sus aspiraciones todas las clases sociales. En Mayo se celebran los tradicionales bailes de las flores y en Mayo se espera la "Nautilus", que es el primer barco de guerra español que viene á Cuba después que España salió de aquí y con tal motivo la llegada de los simpáticos marineros españoles será objeto de grandes festejos y para asistir á esas fiestas "La Ciudad Condal" acaba de recibir un mundo de novedades en tejidos de fantasía y guarniciones muy elegantes. Además hay especialidad en ropa hecha, lencería y cuanto podáis desear. La Ciudad Condal, Aguila 195 y 197. 6693 1-2

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada. LAS FIESTAS DEL CENTENARIO. Madrid, Mayo 2.—Las fiestas para conmemorar el Centenario de la guerra de la independencia española empezaron ayer y participó de ellas la real familia.

FRENETICAMENTE ACLAMADA. La reina Victoria fué frenéticamente aclamada, cuando presentó á la muchedumbre el Príncipe de Asturias que llevaba en sus brazos.

ALFONSO XIII Y LA PROCESION CIVICA. A pesar de la oposición del señor Maura, el Rey Alfonso se ha empeñado en pasar revista á la gran procesion cívica que debe efectuarse hoy.

LO QUE DICE CABRERA. Washington, Mayo 2.—La versión que da acerca de los sucesos ocurridos anoche en la ciudad de Guatemala —los que se cuentan en forma de rumor en cable de Méjico— el gobierno de Estrada Cabrera, es la siguiente, según despachos recibidos por la Legación guatemalteca en esta capital: "El Cónsul de Uruguay, Rodemo, ha demostrado hostilidad hacia el gobierno de Guatemala, al acoger en su residencia á dos conocidos criminales, complicados en el atentado contra el presidente, el día 20 de Abril, para cuya captura se habían dado ya las órdenes necesarias á la policía. Los fugitivos fueron examinados, tomándoseles declaración. El gobierno le ha retirado el exequatur al Cónsul del Uruguay.

REPRESENTACION OFICIAL. El vicepresidente de la República, Mr. Fairbanks, representará oficialmente á ésta en las fiestas del tercer centenario del desembarco de Champlain, que se efectuarán en Quebec el día 22 de Agosto próximo. Para tomar parte en dichas fiestas en representación de los reyes de Inglaterra, irán á Quebec en la fecha indicada los príncipes de Gales.

SITUACION CRITICA. Panamá, Mayo 2.—Ha llegado aquí la noticia de que la república hondureña está concentrando sus fuerzas en la frontera guatemalteca. Los pasajeros que han llegado de Guatemala dicen que el general Vázquez, expresidente de Honduras, está preparando una revolución contra el actual gobierno de dicha república. Se supone que el general Vázquez, cuenta para iniciar el movimiento con la protección del gobierno de Guatemala.

Afirman también los pasajeros procedentes de Guatemala, que la crisis es extremadamente critica en dicho país.

FALLECIMIENTO

Nueva York, Mayo 2.—Ha fallecido Mr. T. P. Parmer, Presidente de la Truck Line Association.

SUICIDIO DE UN MILLONARIO

San Petersburgo, Mayo 2.—El juicio millonario Julián Babk, editor propietario de un importante periódico de esta, se ha suicidado, ahorcándose ayer.

Atribúyese su suicidio á las grandes pérdidas que ha sufrido últimamente y cuyo importe se calcula en dos millones de pesos.

GRANDIOSA PROCESION

Nueva York, Mayo 2.—Han terminado los festejos de la semana para la celebración del Centenario del establecimiento de la diócesis católica de Nueva York, con una procesion compuesta de 60,000 personas líicas, entre las cuales figuraban representaciones de todas las clases sociales, desde la millonaria hasta la obrera.

La tribuna capax para 3,500 personas que se erigió frente á la catedral, estaba ocupada por los prelados que tomaron parte en las ceremonias religiosas de los pasados días, con sus ornamentos pontificales que sacaron en las referidas ceremonias, con un gran número de señoras y niños y personas de distinción.

A la vanguardia de la procesion iba una delegación del Club Católico figurando entre ella tres magistrados de la Corte Suprema y muchos hombres de los más prominentes de la sociedad neo-yorquina.

LLLEGADA DEL VAPOR "MEXICO"

Nueva York, Mayo 2.—Procedente de la Habana, ha llegado hoy á este puerto, el vapor americano "Mexico", de la línea Ward.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Mayo 2.—Ayer viernes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 647,100 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Academias de Comercio de 1ª clase.

AGUILA 112 Y SOL 93. DIRECTOR: LUIS B. CORRALES. Aritmética Mercantil y teneduría de libros. Caligrafía, Mecanografía, Idiomas, etc., etc. Damos el TITULO DE TENEOR DE LIBROS. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Clases de 8 de la mañana á 9 1/2 de la noche, C. 2172 96-1Ab.

CRONICAS ASTURIANAS

(De nuestro Redactor Correspondiente)

Madrid-Asturias.—Los estratégicos.—**Jubiló e independencia.**—**Comentarios.**—**Un banquete.**—**Bodas.**—**Otras noticias.**

El cronista se ha permitido un modesto viaje á la Villa y Corte, á donde le llamaban enojosos asuntos de familia que no le han valido sino gastos y molestias. Desde el día primero hasta hoy día 11, ha estado ausente de Asturias el cronista, y he aquí por qué ha tenido que atrasar esta carta y se ha privado de tener el gusto de recibir la visita de Balbino Balbín, Secretario-Contador de la Empresa del DIARIO DE LA MARINA, el cual señor se dignó pasar por la redacción de "El Noroeste" preguntando por el infrascripto.

Yo se lo agradezco muy de veras y espero corresponder á su galantería si cumple su promesa de volver por estos andurriales.

En tanto, dé por recibido mi más afectuoso saludo que hago extensivo á su distinguida señora doña Teresa García Rivero.

En tanto en Madrid ha sido corta; lo indispensable, lo puramente necesario para mis asuntos particulares, que invirtieron casi todo el tiempo de mi permanencia en la cortés ciudad.

Claro es que no desatendí mis deberes de informador del DIARIO DE LA MARINA, procurando enterarme de los asuntos que á Asturias optan, dejando al simpático y cultísimo Félix Lorenzo todos los demás extremos que puedan servirle para sus amabilísimas crónicas madrileñas. Por eso no os escribí nada desde Madrid, prefiriendo hacerlo desde aquí desahogado, porque si hubiera puesto mi pluma sobre el ambiente madrileño, acaso no hubiera podido prescindir de hablaros de mis observaciones, de la sensación sentida, que hay mucho malo y bueno en Madrid que impresionó y sugestionó al escritor á tal punto que lo fascina imponiéndole el medio en que escribe.

Era, pues, preciso, alejarse de la sugestiva babel, de sus mujeres, de su alegría y trasladarse á esta dulce y melancólica paz de la aldea asturiana, donde tranquilo el espíritu, calmado el apetito, dominada la sed de materia, nos abstraemos á esa agradable tentación de los sentidos que irresistiblemente nos lleva á donde no queremos ir.

El viaje de regreso me ha servido de examen de conciencia. He ordenado mis recuerdos, mis conferencias con el grandilocuente orador Melquiades Alvarez, con el joven y entusiástico diputado por Avilés José Manuel Pedregal, dejando á un lado muchas otras conversaciones que no son propias de estas páginas.

Hablé con estos dos personajes del asunto todavía culminante de los estratégicos...

Y decía Melquiades Alvarez. —Los gijoneses, llevados de una pasión personal contra Angel Rendueles, no quieren reconocer los buenos servicios de Pedregal.

Esos extremos perjudican, porque revelan odios, perniciosos engendradores de injusticias altamente perjudiciales para la propia causa en lo porvenir.

Y Pedregal agregaba, sin haber oído á Melquiades: No se me oculta la causa eficiente de la hostilidad que determinados elementos gijoneses manifiestan contra mí. Por para ellos. En su deseo de zaherir á Angel Rendueles, lo ensalzan y encumbran, porque su triunfo en este asunto de los estratégicos es inevitable en Gijón, como lo es el mío en Avilés. Esa desoiería es tanto más de lamentar cuanto que los detractores están convictos de su culpa.

Mientras el cronista oía la autorización palabra de estos dos hombres, Oviedo celebraba entusiastamente, según os anunció la aprobación de la ley de ferrocarriles estratégicos.

El banquete de Campoamor fué un acto de intenso patriotismo asturiano. Faltó la representación gijonesa, desconfiada de que sea atendido este pueblo. El cronista cree que los elementos directores gijoneses padecen enorme equivocación.

Don José Tartierre fué el hombre de la fiesta. A él se dirigieron las alabanzas, los plácemes, los aplausos, porque á él se atribuye el triunfo.

Probablemente antes de que esta crónica se publique en el DIARIO DE LA MARINA publicará la "Gaceta" la convocatoria de subasta para la línea estratégica incluyendo la de Previa á Gijón por Avilés.

Veremos si para entonces nos decidimos á quemar los fuegos de artificio y á lanzar los hurras que el triunfo de Pedregal merece.

—Se encuentra en Villaviciosa procedente de la Habana don Francisco Villar.

—También de la Isla de Cuba ha llegado á Boal don Pedro Pérez y Pérez y don Juan López.

—Se han fusionado los periódicos regionales "El Carbayón", de Oviedo y "El Popular" de Gijón, aún cuando se publican separadamente, cada uno en su respectiva localidad.

—Ha fallecido en Avilés el respetable señor don Bonifacio Heres, tío del banquero ovetense don Jerónimo Alvaré.

Su muerte ha sido sentidísima. —Asturias se prepara á celebrar con toda solemnidad, la semana de Pasión, con grandes ceremonias religiosas.

Sobresaldrán los de Oviedo, Gijón, Avilés, Llanes, Villaviciosa, Pola de Siero, Pola de Lena y otros importantes pueblos de la provincia.

El día 4 del corriente y en la capilla de las Siervas de Jesús, de Oviedo, celebró por primera vez, el santo sacrificio de la misa, el distinguido alumno del Seminario don Luis García.

Fueron asistentes de diácono y subdiácono, respectivamente, los presbíteros don Emilio Gutiérrez y González y don Eduardo Grosi, acompañando al misicantano como padrino de altar el ilustrado párroco de Morcín, doctor don Jesús Salvador Rodríguez.

Don Luis Díaz de Aller, y la señorita Gloria Castañón y Castañón, fueron padrinos de mano.

La misa, con acompañamiento de harmonium, fué cantada por las Siervas de Jesús.

A tan solemne acto religioso asistieron muchas distinguidas familias de Oviedo, Gijón y Aller.

El sermón estuvo á cargo del elocuente orador sagrado doctor don Ramiro Argüelles, quien pronunció una hermosa oración sagrada sobre la dignidad y excelencias del sacerdocio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados después de la misa con un espléndido almuerzo en el hotel Covadonga.

También el día 9 del corriente y en la misma capilla celebró su primera misa el joven presbítero don Francisco Javier Gómez.

Ejercieron de diácono y subdiácono don Ramón A. Laviada y don Perfecto Martínez y cantaron la misa las religiosas del mencionado establecimiento.

Fué padrino de altar el muy ilustre señor chantre de la Catedral, y de mano lo fueron los hermanos del nuevo sacerdote doña Primitiva y don José Antonio, habiendo asistido á tan conmovedor acto muchas y muy distinguidas familias.

Al ofertorio ocupó la cátedra del Espíritu Santo el también joven y compañero del misicantano don Luciano Fernández, Capellán de la fábrica de Mieres.

La dignidad del sacerdote, la sublimidad soberana de su misión en el mundo y los debates trascendentales que le incumben fueron los puntos admirablemente desenvueltos por el orador.

Terminado el besamanos las personas invitadas fueron espléndidamente invitadas con un escogido almuerzo.

—En Colunga ha quedado constituida la Junta local de Protección á la infancia de la cual forman parte los señores siguientes:

Presidente, el Alcalde; Vocales, el Párroco Arcipreste don Silvestre Piñera Zarracina, el médico don Emilio Aranda del Riego, el Juez Municipal don Victoriano Fuentes Arada, el maestro de instrucción pública, y la maestra. Como madre de familia, doña Parthenia González de Vitoriano; como padre, don José Casanueva y como obrero, don Victor Manuel Rodríguez.

—El martes 24 sabido es en toda la provincia que se celebrará en la Pola de Siero la tan renombrada fiesta de Pascua á la que concurren no solo del concejo si que también de Langreo, Oviedo, Infesto y sobre todo de Gijón.

También el domingo 20 se celebrará en Lieres, del mismo concejo, la gran romería en la que tampoco faltarán los consabidos huevos pintos, los animados bailes, cucañías y las tan celebradas corridas en saco.

—En Olloniego pueblo que aunque pequeño es amante de la cultura, se reunieron en los pasados días en casa de don Angel Hevia buen número de ilustrados jóvenes de lo más saliente de esta localidad.

Tuvo por objeto la reunión el de crear una sociedad recreativa y de cultura en Olloniego, buscando un centro donde procurarse honestas distracciones que acaben con los vicios y den margen al esparcimiento y á la mayor cultura.

El entusiasmo se dejó ver desde los primeros momentos nombrándose presidente de la sociedad á don José Ramón Sánchez, vicepresidente á don Luis Madera y Secretario á don Mario Fernández.

Dentro de breves días la nueva sociedad presentará al Gobernador Civil el Reglamento para su aprobación.

—El Marqués de Reinosal al experimentar una leve mejoría en la grave enfermedad que le aqueja manifestó que no queriendo ser obstáculo para que se realizara el enlace de su hija María Teresa Garralda con don Ignacio Herrero desaba que se celebrara inmediatamente con objeto de poder presenciarla. Atendiendo á los deseos del enfermo se ha celebrado la boda en la intimidad de la familia.

—Muy en breve se verificará el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Luisa Colubi, (hija del jefe de Obras Públicas Provinciales don Mariano, con el reputado abogado y propietario de Llanes don Juan Ramón de la Vega.

—Después de varios años de residencia en la Habana ha llegado á Soto de la Ensenada de Mertas, (Cangas de Ons) el joven don Enrique González.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

—En el pasado correo ha partido para la Habana, donde lo llevan asuntos comerciales, el vecino de Arriandón don Cesáreo de la Fuente.

gen en busca de lenitivo que mitigue nuestras penas, y en demanda de cuanto necesitamos en este valle de lágrimas, porque sabemos que es nuestra madre y que interponiendo su valimiento con el Señor éste no le niega nada.

—Por esto con especialidad durante el mes de Mayo adornamos sus altares con todo el esplendor posible, nos postramos en torno suyo entonando en su loor amos cánticos y con ansia fervorosa le ofrecemos finas flores de primavera, pues sus preciosos colores y suave aroma retratan su belleza.

—Pero la Virgen Santísima gusta que coronemos sus divinas sienas con otras flores más bellas, con otras rosas que nunca se marchitan y son las Ave Marías de que se compone su Santísimo Rosario, estas son las flores que pide María y á las mezcladas con las flores del campo debemos ofrecerle puros de amor con todos los afectos de nuestro corazón; porque el Ave María es un rocío que vivifica el espíritu, es la rosa más fragante que ofrecemos á nuestra Madre celestial.

—Y ¡qué más grato para nuestros hijos ¡oh Madre mía! que saludaros afectuosamente con la salutación angélica, que os es tan agradable, que es la gloria de la Santísima Trinidad, el placer de los ángeles y la santificación del alma!

—Si queremos obsequiar á nuestra amorosísima Madre con una corona digna de su grandeza no busquemos diamantes ni piedras preciosas para labrársela, sino recómosle todos los días su Rosario con mucha devoción con el método y orden admirables de meditar los misterios de vuestra Fe, repartidos en tres clases, de gozosos, dolorosos y gloriosos, gozándonos de los privilegios de la Virgen María.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

—Y qué alma verdaderamente piadosa dejará, pues de elevar con fervor todos los días esta plegaria á la Santísima Virgen, que se compone de la oración de Padre Nuestró y del Ave María, que son las mejores oraciones que tiene la Iglesia y las mejores que se pueden decir á la Virgen? Todos debemos hacerlo á fin de dar á Dios Nuestro Señor y á la Santísima Virgen la gloria que les es debida: á fin de salvar á la Iglesia y al mundo amenazados hoy por el pecado y el error, oponiendo á estos azotes el contrapeso de la oración.

Correo de España

ABRIL

Congreso de Historia de la Corona de Aragón.—Convocatoria.

La espontánea y manifiesta voluntad de todos los pueblos que estuvieron bajo el gobierno del ínclito rey don Jaime el Conquistador, de solemnizar el VII centenario de su natalicio, ha tomado en Barcelona tal incremento, que ha reconocido ser un acto altamente conveniente la reunión de los historiadores y arqueólogos á fin de estudiar al gran monarca y á aquella sociedad medioeval, bajo los diferentes aspectos en que pueden, uno y otra, ser tratados.

A dicho efecto, la comisión organizadora de las fiestas del VII centenario acordó la celebración del presente Congreso de Historia de la Corona de Aragón, que deberá efectuarse en esta ciudad durante los días 22, 23 y 25 de Junio próximo, y para el cual ha nombrado la correspondiente junta promotora.

Por lo tanto, llevado á cumplimiento la honrosa tarea que se le ha confiado, la junta acordó publicar el cartel siguiente:

I El Congreso celebrará sus actos en la Sala del antiguo Concejo de Giento, durante los días 22, 23 y 25 de Junio, y horas que oportunamente se indicarán.

II Podrán tomar parte en el Congreso todas las personas inscritas con anterioridad al 20 de Junio.

III La inscripción se hará mediante la cuota de diez pesetas, la cual dará derecho á un ejemplar del tomo de los trabajos del mismo, á invitaciones para las fiestas y actos que se organizarán en honor de los congresistas y á la rebaja de precios en los trenes y excursiones.

IV Los congresistas podrán enviar al Congreso memorias y comunicaciones relacionadas con don Jaime I ó su época, con tal de que sean referentes á la Corona de Aragón.

V En los actos oficiales del Congreso, podrán usarse indistintamente las lenguas de la antigua Corona de Aragón; las comunicaciones y memorias se admitirán también escritas en otros idiomas.

VI El Congreso acordará, según su reglamento, cuanto concierne á la lectura y publicación de trabajos.

VII Se organizarán excursiones á Poblet, Tarragona, Vich, Ripoll y Baleares.

VIII Todas las adhesiones y comunicaciones deberán dirigirse á la secretaría del Congreso.—Archivo Municipal de Barcelona.

Barcelona, 28 de Febrero de 1908.—El presidente, alcalde de Barcelona, Domingo Juan Sanllehy.—Los secretarios: Francisco Carreras, tesorero de la Real Academia de Buenas Letras.—Joaquín Míret, secretario de la Real Academia de Buenas Letras.

La despedida de Fuentes

El arte del torero... está de pésame; Fuentes se cortó la coleta; nuestros lectores ya lo sabrán de seguro; lo que no sabrán será lo que le valió al espada su función de despedida: unos 9,000 pesitos.

O mejor, en números redondos, 44,460 pesetas. A esta cifra respetable, que es el sueldo que gana en un año y medio escaso todo un señor ministro, asciende el beneficio que ha dejado á Fuentes su corrida de despedida en Madrid. Así lo harán constar en alguna colega de la noche los amigos que le han ayudado á organizarla.

No ganó mucho más en la suya el gran Lagartijo, tras de veintitantos años de pelea dura, rabiosa, peligrosísima de torero, y fué despedido con excesivo é injusto enojo. Fuentes puede, pues, considerarse archisatisfecho, y así dicen que lo expresará en un nuevo manifiesto que acompañará á las cifras del resultado de su gran tarde. Madrid se ha portado con él de un modo generoso y entusiástico.

Hay que meterse á torero.

Cerca, en la próxima esquina, vemos alzarse erguido y arrogante el espléndido edificio de la Biblioteca. Por los trazos exteriores suponemos el origen conventual de la añeja casa hoy dedicada á la guarda y protección de útiles obras meritísimas.

Adelantamos por la tranquila rua y héténos ya á la puerta de la Biblioteca que hemos franqueado con ánimo de visitar el interior de este anstero recinto rico en valiosos volúmenes pleróricos de profunda sabiduría erudita.

Una verja exterior rodea la entrada. En las pilastras que sostienen la taraceada reja, se alzan los bustos en piedra artificial de los siguientes mejicanos ilustres: Manuel Carpio, poeta; Gorostiza, dramaturgo; Sánchez de Tagle, poeta; Clavijero, historiador; Teozomocronista indio del siglo XVI; José Fernando Ramírez, anticuario y bibliófilo; Ixtlixóchitl, historiador indígena; Alarcón, historiador; el P. Nájera, filósofo; Couto, publicista; Notzahuatlóyotl, poeta y rey de Texcoco; Peña y Peña, jurisconsulto; Sigüenza y Góngora, anticuario; el P. Alzate, naturalista; Pesado, poeta; Río de la Loza, químico; Cardoso, literato; Lafragua, publicista; Fr. Manuel Navarrete, poeta, y el Lic. Veytia, historiador. En un costado del edificio hay una estatua de Minerva, que dentro de su nicho pétreo sonríe excoéptica plegando los finos labios con mudo gesto de compasiva meditación filosófica.

Cuando hemos traspuesto la monumental puerta, nos hallamos en un vasto salón todo él cubierto de corridas estanterías repletas de libros. Tres estatuas, representando al Tiempo, la Filosofía y la Ciencia, se destacan á lo largo de la silente sala sumida en vaga penumbra de laborioso estudio. En sencillos pedestales fijos á las columnas de las naves hay dieciséis grandes estatuas de yeso que representan á Valmiky, Confucio, Isafas, Homero, Platón, Arist

Para la construcción de la escuadra.—Las bases del Concurso.

Han sido inútiles las precauciones adoptadas por el ministro de Marina á fin de evitar que trascendieran al público las condiciones del concurso para la construcción de la escuadra antes de que se publicasen en la "Gaceta".

Un diario de El Ferrol, "El Correo Gallego", por "una feliz casualidad", ha tenido las bases generales de dicho concurso.

Sean cuales fueren los resultados del expediente que ha mandado instruir el señor Ferrández para averiguar la procedencia del ejemplar facilitado al periódico de El Ferrol, hay que reconocer que es sensible esa infidencia de alguno de los que han intervenido de uno ó de otro modo en el expresado documento, burlando el respeto debido á la confianza que en él se depositó.

La extensión de las bases no nos permiten reproducirlas íntegras. He aquí una parte de ellas:

"Art. 1.—En cumplimiento de la ley de 7 de 1908 sobre organizaciones marítimas y armamentos navales, se abre un concurso para el proyecto y la ejecución por contrata en los arsenales de El Ferrol y Cartagena de obras navales, civiles é hidráulicas en dicha ley autorizadas.

Las expresadas obras se dividen, para los efectos del concurso, en dos grupos, á saber:

Primer grupo.—Construcciones navales en el arsenal de El Ferrol y habilitación del mismo.

Segundo grupo.—Construcciones navales en el arsenal de Cartagena y habilitación del mismo.

Las obras de ambos grupos llevan anexas las de reparaciones de buques en la forma expresada en el título III del capítulo II.

Obras que comprende cada grupo: Art. 2.—El grupo primero comprende las obras siguientes:

a) Construcción de tres acorazados de unas 15,00 toneladas métricas de desplazamiento en completo armamento.

b) Construcción de una grada para grandes buques con medios de transporte de materiales.

c) Construcción de un muelle para descarga de materiales é instalación de vías.

d) Construcción de un taller de herreros de ribera con traslación de herramientas y adquisición de nuevas.

e) Construcción de un muelle metálico de armamento con grúas para embarque de las máquinas y demás efectos pesados.

f) Construcción de un taller para el montaje á flote con herramientas.

g) Terminación de la central de energía eléctrica, completando su instalación.

h) Obras auxiliares y arreglo de los talleres actuales con adquisición de instrumental y medios modernos de transporte.

i) Construcción de un dique para grandes buques.

j) Dragado de la dársena y antedársena del arsenal.

El segundo grupo comprende las obras siguientes:

a) Construcción de tres destructores de unas 350 toneladas de desplazamiento con armamento completo.

b) Construcción de 24 torpederos de 180 toneladas de desplazamiento con armamento completo.

c) Construcción de cuatro cañoneros de 800 toneladas de desplazamiento.

Las obras del primer grupo suman 146.130.000 pesetas.

Las del segundo grupo, 40.380.000 pesetas.

Construcción de un dique para grandes buques en el arsenal de El Ferrol.

Las dimensiones generales mínimas del dique serán:

Eslera en el coronamiento, desde el extremo de proa hasta la línea de merlon en la dársena, 183 metros.—Eslera en el zampado, desde la primera ranura hasta la proa, 171,75.—Eslera en el coronamiento,

desde la proa hasta la primera ranura, 178,75.—Longitud del antedique á partir de la dársena, 23.—Manga máxima en el coronamiento, 35.—Idem en el coronamiento del antedique, 31.—Idem máxima en el plan, 21.—Idem en el plan del antedique, 22.—Calado del dique en pleamar de mareas vivas ordinarias sobre el plan, 12.—Calado sobre el zampado del antedique, 11,30.

El dique estará precedido de un antedique, que se cerrará con un barco-puerta, cuya construcción será también de cuenta del contratista. Este antedique tendrá, por lo menos, dos ranuras para recibir el barco-puerta.

El lugar del emplazamiento del dique es el designado en el plano correspondiente, que se unirá al pliego de condiciones.

Muerte de don Germán Vázquez de Parga.—Desgracia sentida.—Un presidente de Diputación modico.—Duelo en Lugo.

Lago 11.

A consecuencia de una rápida dolencia, ha fallecido en esta capital el presidente de la Diputación provincial, don Germán Vázquez de Parga, hijo primogénito del conde de Pallares y hermano del diputado á Cortes don Nicolás.

La pérdida del señor Vázquez de Parga, produce aquí duelo general. Era persona respetada y queridísima en toda la provincia, á la cual había prestado eminentes servicios como presidente de la Diputación provincial; cargo que desempeñaba desde hace bastante tiempo.

Persona de talento, administrador intachable y hombre de gran bondad, se había captado generales simpatías.

El partido conservador de Lago ha sufrido una dolorosa pérdida.

Desde esta capital se están dirigiendo numerosos telegramas de pésame al conde de Pallares.

Desde Madrid.—Un guardia de Seguridad condecorado.—En el frontón de Jai-Alai.—Premio á la abnegación.—Discurso del ministro de la Gobernación.

Madrid 11.

En la mañana de ayer se ha verificado en el frontón de Jai-Alai el interesante acto de imponer las insignias de la cruz de Beneficencia al guardia de Seguridad Salvador García Navarro, que presta sus servicios en la octava compañía, asignada al distrito de la Latina.

El guardia García Navarro, hallándose de servicio en la calle de la Ruda una noche del mes de Agosto, salvó de la muerte á un niño que había metido la cabeza y el cuerpo por entre los hierros de un cuerpo, y estaba á punto de caer á la calle.

Este heroico comportamiento le ha valido la cruz de Beneficencia, y la honrosa distinción que se le ha hecho con la ceremonia celebrada ayer.

El acto fué presenciado por el ministro de la Gobernación, señor La Cierva; el gobernador civil de la provincia, marqués del Vadillo, y varios oficiales del Cuerpo de Seguridad.

A lo largo de la cancha formaron todos los guardias francos de servicio, unos docecientos próximamente.

Llegado el momento de la imposición de las insignias, que recibió de manos del ministro de la Gobernación, éste pronunció muy sentidas y encomiásticas frases para el guardia García Navarro, exhortando á sus compañeros para que imitasen su heroísmo y brillante comportamiento.

Terminada la ceremonia, el gobernador felicitó al agraciado, quien recibió también muchas enhorabuñas de sus jefes y compañeros de Cuerpo.

El doctor Fernández Chacón.—Recepción en la Academia de Medicina.—Homenaje de su alumnos.—Un banquete.

En la Real Academia de Medicina se celebró la recepción del académico electo doctor don Antonio Fernández Chacón, sabio profesor de Ginecología, que en el ejercicio de su profesión ha obtenido brillantes éxitos.

La recepción fué muy solemne. Contestó al nuevo académico, en nombre de la Corporación, el presidente, don Julián Calleja, que leyó un notabilísimo trabajo.

Por la noche fué obsequiado el doctor Chacón con un banquete que, como homenaje de cariño, organización sus discípulos.

Asistieron distinguidos médicos, que pronunciaron elocuentes brindis en honor del nuevo académico.

Las alumnas de la clase de matronas enviaron, con un afectuoso mensaje al doctor Chacón, una preciosa cesta de flores.

Don Eleuterio Delgado Madrid 11.

La penosa enfermedad que venía aquejando al distinguido exministro liberal don Eleuterio Delgado, ha tenido hoy el triste desenlace que se preveía. El señor Delgado ha fallecido á las doce y cuarto de la tarde.

El señor Delgado pertenecía al Cuerpo de Abogados del Estado, y se había consagrado al estudio de las cuestiones financieras y administrativas, en que era muy competente y gozaba de verdadera autoridad. Como hacendista se formó al lado de dos figuras de gran prestigio, como don Juan Francisco Camacho y don Germán Gamazo, para los cuales fué algo más que un discípulo: un experto y diligente colaborador.

Sus singulares aptitudes financieras le llevaron á la Compañía Arrendataria de Tabacos, de la que fué secretario general, subdirector, y por último director gerente, cargo que desempeñaba hacia bastantes años, y en el cual ha prestado grandes servicios á dicha empresa y á la renta. Su libro "La renta de Tabacos", es lo mejor y más completo que se ha escrito en España acerca de la materia.

Estaba afiliado en política al partido liberal, y era en la actualidad diputado por Vivero, distrito que había representado anteriormente, así como el de Riaza-Spüveda, en la provincia de Segovia, de donde era natural, y donde tenía una grande y legítima popularidad. En el Ministerio relampago del señor Moret fué ministro de Hacienda, y su designación halló muy favorable acogida por parte de amigos y adversarios políticos. Se esperaba de él mucho; mas la brevedad de aquel Ministerio, cuya vida se contó, más que por días, por horas, no le permitió tomar iniciativa alguna.

Aunque era, como decimos, el señor Delgado hombre político, la sinceridad y la templanza de sus opiniones y de su carácter hacían de él el tipo contrario de un político apasionado. Bien se vio esto en su último acto parlamentario: la interpelación que dirigió al señor Osuna acerca del estado y gestión de la Hacienda, y en la cual, además del profundo conocimiento de la materia, alabaron todos un espíritu de imparcialidad y de consideración el adversario, que son raros en las luchas parlamentarias.

Era orador fácil, reflexivo, y metódico, razonador más que brillante. Era también publicista fecundo. Deja publicadas muchas obras de administración y Hacienda. La última de ellas, que obtuvo muy favorable éxito, fué la titulada "Organización de la Hacienda", escrita en colaboración con nuestro querido compañero de redacción señor Gómez de Baquero.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas, que había dado informes muy laudatorios sobre varios de sus libros, le exigió recientemente el título de miembro.

Al caer enfermo preparaba su dis-

curso de recepción, que iba á versar sobre la función inspectora del Parlamento.

El proceso Rull.—La sorpresa del día.—Gravísimas revelaciones.

No dimos cuenta hasta ahora del proceso Rull, que en Barcelona se efectúa, porque resultaba largo; dámosla hoy, á causa de lo interesante que son las revelaciones que correspondientes al día 11 de Abril publica la prensa española.

Dice así: "La nota saliente del día, lo que domina en todas las conversaciones y excita hoy la curiosidad pública, son los hechos relacionados con la sorpresa que ofreció ayer la última parte de la sesión, con la lectura ante la Sala del atestado pasado por el gobernador civil al Tribunal juzgador, y que por disposición de la Sala se acordó se uniese al rollo de la causa.

A los detalles que participé en mi última conferencia he de añadir algunos curiosos pormenores, para que el lector pueda formar una ligera idea de la gravedad de las nuevas acusaciones que aparecen contra la familia Rull.

El día 26 de Diciembre de 1906, don Mariano Valls, comerciante, hijo político del señor Sistachs, dueño de una de las más importantes ferreterías de Barcelona, iba con su señora y con su hija, niña de pocos años, por la Rambla de las Flores. La señora y la niña entraron á comprar dulces en la confitería llamada La Azucarera, establecida en el número 30 de la citada rambla, mientras el señor Valls, esperaba delante de la puerta.

En los pocos momentos que esperaba el señor Valls, vió que salía por esta puerta, con bastante apresuramiento, una mujer anciana, con pañuelo á la cabeza y mantón negro.

Al encontrarse con el señor Valls, que casualmente entonces estaba mirando al portal de donde salía la vieja, ésta se paró bruscamente, masticando zozobra.

Pero pronto se repuso, y pidió una limosna al señor Valls, que la dió cinco céntimos.

La vieja siguió por la rambla hacia la Plaza de Cataluña, y el señor Valls la siguió, con la mirada, hasta que se perdió de vista.

Salieron entonces de la confitería la señora y la niña del señor Valls, y los tres fueron á su casa. Media hora después los vecinos vieron en la escalera de dicha casa, número 30, los bultos sospechosos, que resultaron dos bombas: una de ellas estalló, sin causar víctimas, cuando llegaban las autoridades y el Juzgado; la otra bomba fué conducida al Campo de la Bota, y al ser examinada, dos días después, estalló, hiriendo gravemente al capitán de Artillería señor Miguel y á un soldado.

Enterado del suceso el señor Valls recordó á la mujer sospechosa que había visto, y por si era la que había puesto las bombas, comunicó lo que había observado al inspector general de Policía, coronel señor Brasa.

Más tarde se le dijo también á Tressols. El señor Valls, al ver en los periódicos los retratos de la madre de Rull, entró en sospechas de que pudiera ser aquella misma que él había visto.

Hace pocos días el señor Valls participó sus sospechas al capitán de Seguridad señor Teruel, y éste hizo que Valls le acompañara á la sesión que anteaer tarde se verificó en la Audiencia.

Al entrar en la sala el capitán señor Teruel, dijo á su amigo: "Ver si encuentra usted por aquí á aquella mujer que vió en el número 30 de la rambla.

El preguntado pasó su mirada por los bancos de los procesados, y sin vacilar dijo, con tanta energía como emoción:

—La mujer que yo he dicho, es aquella que está sentada al lado de Juan Rull.

Había señalado á María Queraltó.

El capitán señor Teruel todavía insistió, rogándole se fijara más.

El señor Valls replicó en el acto: "¡Estoy completamente seguro! ¡No puedo dudar!

Acabada la sesión, los señores

mencionados fueron al gobierno civil, donde se levantó el atestado de que he dado cuenta.

Intil es decir que esta oportuna intervención del señor Valls dispuso á juicio de la opinión, las últimas dudas que alguien tuviera con respecto á la culpabilidad de Rull y de su madre."

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO DE MANTUA

Abril 29 de 1908.

Horror da el ver la miseria existente, mejor dicho, el hambre intensa que se deja sentir entre los laboriosos vecinos incapaces de atajarla, sin hallar trabajo donde ganar el sustento preciso para ellos y sus familias. Hasta ahora se sostenían con alguna vianda; hoy ésta está tocando á su fin, porque los que no tenían la pedían y ogian á los que tenían; hoy están iguales todos, vegeros y jornaleros; familias hay que no encienden la lumbre; se ven cuadros demasiado comovedores.

Si á esto se añade que no pueden sembrarse viandas por la seca continuada y que cuando se levante no será tiempo de sembrarlas, cabe preguntar: ¿cuál será el fin de esto?

Por eso, por esta miseria reinante insisto en escribir para con mis humildes escritos pedir á quien corresponda tienda la vista á Mantua, Arroyos y Dimas, pueblos que siempre han sido abandonados por nuestros Gobernantes, y miren los cuadros de hambre que hay en ellos, para que nos socorran abriendo trabajos, que tan necesarios para dar vida son á tantos individuos, que por todas las razones expresadas se morirán de necesidad.

Estos vecinos están cansados de hacer manifestaciones, pidiendo trabajo; sin ir muy lejos, hará dos semanas se reunieron sobre 300 hombres y se dirigieron al Ayuntamiento en solicitud de ello, y aún hoy no saben á qué atenerse.

De aquí están abandonando sus hogares y sus familias para buscar trabajo en la carretera de Guane á Remedios, centenares de individuos; pero pronto tendrán que hacer vida, pues no será posible dar ocupación á tanto contingente.

Tenemos la construcción de un kilómetro de carretera en Arroyos subastado no sé por quien, y en él se empleaban unos 25 ó 30 hombres, pues hasta á esos los suspendieron y pararon el trabajo.

En fin, es necesario, urgentísimo el abrir esa carretera de Guane á Arroyos, para ver de matar el hambre que se apoderó de la mayoría de los vecinos de este laborioso Término.

En medio de tantas calamidades, debe darse plácemes al Jefe de la Sanidad de este pueblo, por lo bien organizado que tiene el servicio, y las notables mejoras llevadas á cabo bajo su dirección, cegando lagunastos, rellenando baches, etc. etc.

Los Arroyos es un pueblo tan importante como este, con mucho comercio y mucha vida, pero también un pueblo muy sucio, sin higiene alguna; los escrementos de algas marinas y otros, hacen á los que allí viven percibir olores nada agradables; los lagunastos existen allí, donde quiera; la calle es una calamidad tener que transitar por ella y sus vecinos tienen que vivir continuamente encorados, por las nubes de polvo que aún lloviendo, levanta cualquier transeunte que tenga la desgracia de atravesarla. ¡No cree el señor Jefe de Sanidad que debe hacerse algo por ese pueblo que tanto ayuda al Erario Público!

Si quiera mandar una cuadrilla con un capataz, que ya tendrían para rato y no tan solo, se lo agradecerían mucho, sino que ayudaría á remediarles la necesidad de unos cuantos que se emplearan.

Tal vez no serán atribuciones de él, poner y aumentar empleados; pero también es su deber pedir y dar cuenta de lo que es necesario, para que el desempeño de su cargo, sea todo lo útil que pueda ser á este Término; y sobre todo que niño que no llora...

Hambre, si hay; miseria la acompaña, pero política no falta; hay Zayistas, Miguelistas, Independientes y Conservadores, qué sé yo. Para Al-

calde corre el rumor de que hay cinco pretendientes sin contar el existente, que creo, según dicen, renuncia á continuar, aun cuando si quisiera seguiría por contar con muchas simpatías y ser electo por unanimidad. Pero lo que puedo asegurar, es que ni uno tan solo se fijó en la crisis porque atraviesa este pueblo, y ninguno se ocupó en hacer por mitigar las consecuencias á que vamos; aunque no fuese sino por crearse simpatías, para conseguir mejor sus fines políticos.

Quiera el cielo que Mister Magroon con su omnipotente poder, venga en ayuda de los vecinos del pueblo más occidental de la Isla, y ya que del Tesoro de Cuba, salen dineros para todo lo que le piden, saiga también para dar de comer á todo este Término y por ser el comer más necesario, ha de ser también el más agradecido. Un Veguero.

HABANA

DE ALQUIZAR

ELECTRICAS

Los oficiales de la marina cubana se proponen obsequiar con un almuerzo á los oficiales de la corbeta "Nautilus". (DIARIO DE LA MARINA.)

Pechos cubanos y españoles pechos son los que habrán de estrecharse allí en el Mariel, como lazo de unión indisoluble y fraternal entre dos pueblos: la invicta y gloriosa España, hidalga y noble matrona, y Cuba heroica, no menos hidalga, No-reída del mar Caribe, acariciada suavemente por sus aguas.

El pasado, borroso y sombrío, de antiguos rencores y discusiones, esfúmase ante el conjuro del espíritu de raza latente en ambos pueblos; y el cubano que habla en español, que tiene las costumbres del español, sus virtudes y sus defectos, siente que el corazón le incita á obrar amorosamente, oye la voz de la sangre de sus mayores que por sus venas circula y cumple fiel y lealmente, alborozado y alegre el sagrado deber de demostrar á los distinguidos huéspedes que aguarda el placer inmenso que su visita cáusale y el honor tan grande que recibe y la honra que le cabe al sentir en su mesa, donde la cortesía tiene su asiento y la caballerosidad su trono, a la bizarría y gallarda ostentación de la corbeta de guerra "Nautilus".

Un mi amigo, maestro, me pide público lo siguiente:

"Según vi en "La Lucha" se han aumentado los sueldos á los maestros de este Distrito; pero tal aumento resulta "in nómine", que no en la nómina; por lo que llamo la atención al señor Secretario de Instrucción Pública, pues dos, tres, cuatro pesos que nos aumenten, bien vienen á quien como nosotros, somos los más sufridos y menesterosos empleados de la República; y digo menesterosos por lo mal retribuido que estamos; un salvaguardia gana más y merece más consideraciones que un maestro.

Por dejando esto á un lado, voy á hacer una aclaración, porque á mí en poner los puntos sobre las íes, dar el César lo que es del César, y llamar al pan pan y al vino vino, nadie me va en zaga; y esta aclaración es, que aquí y ante los ojos de Dios haga constar,—porque así lo creo firmemente,—que no es culpa de la Junta de Educación local, que es buena Junta y su Presidente señor Negueruela y su Secretario señor Miranda, son dos correctos caballeros, el que no hayamos cobrado ese aumento de sueldo, pues me consta que igual ocurre en otros Distritos de la provincia, como por ejemplo, en el de Guanabacoa.

Volviendo á la Junta local—y esta es justicia, no lisonja ni vil adulación—quiero hacer público que no entiendo de tiquis-miquis políticos—una de las causas por lo que digo que es buena—es que cada maestro es lo que piensa y como piensa; lo que se pide y exige es que el empleado cumpla con su cometido".

Queda complacido el "magister" amigo.

Rayo Catódico.

Alquizar, Abril de 1908.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante



Evita explosión y combustión espontánea. Su uso es el más seguro. Elaborada en la fábrica establecida en BELOE, en el interior de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se persiguió con todo el rigor de la Ley á los imitadores.

El Aceite Luz Brillante que circula en el público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial.

cial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lamparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminosas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CAYETA, 5.—Habana. C. 1155 26-1AB.

SE ALQUILA Una Casa Nueva OCHO CUARTOS Calzada de Jesus del Monte Cerca de la Avenida ESTRADA PALMA 15 CENTENES AL MES NUMERO 494 Informes en No. 496

DR GALVEZ GUILLEN. Impotencia.—Pérdidas seminales.—Esterilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias o quebraduras. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5 459 HABANA 49 26-1AB. C. 1293

LA EMINENCIA CIGARROS Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan. J. Vales y Comp. Galiano, 98. C. 1157 25-1AB.

SANTA CLARA

(Por telégrafo)

Trinidad, Mayo 2 a las 7-20 a. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Delegado por la Colonia Española a los festejos de la "Nauticus," ha salido para Cienfuegos con dirección a esa capital el señor Narciso Pazos, Corresponsal de ese periódico y vocal de la Directiva del Casino Español de esta ciudad.

Gándara.

ORIENTE

(Por telégrafo)

Holguín, Mayo 1 a las 8-45 p. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Ha caído un fuerte aguacero durante una hora. El tiempo sigue anunciando lluvia.

Pita, Corresponsal.

DE GIBARA

Abril 26 de 1908.

En la noche del 20, reunidos en la "Colonia Española", varios españoles de esta localidad, acordaron celebrar el 2 de Mayo, Centenario de la guerra de independencia de su patria.

En la citada reunión se trató de un programa, que habrá de resultar espléndido, dado el patriotismo de sus iniciadores.

Este programa es el siguiente:

Día 1 de Mayo, víspera del Centenario, de 9 a 12 de la noche Retreta en el Parque García.

Día 2. Repique de campanas a las 8 de la noche. Disparo de 21 cañonazos, anunciando la entrada del día memorable.

A las nueve de la mañana, reunión de distintas comisiones en la "Colonia Española" para ofrecer sus respetos de adhesión y cariño a la Patria, ante el Vicecónsul de España en esta villa; unidos al señor Vicecónsul y demás comisionados pasarán a la Iglesia Parroquial donde a las nueve de la misma se celebrará una misa cantada por el eterno descanso de las inolvidables víctimas que ofrendaron sus vidas a la patria.

Terminada la misa pasarán las Comisiones al Asilo de esta villa para depositar una limosna.

Realizado que sea este hermoso acto de caridad, pasarán las distintas comisiones a la Colonia Española, donde terminará esta primera parte del programa con un "lunch".

A las nueve de la noche gran baile de sala en los salones de la "Colonia Española", que se iniciará descubriendo el retrato del Rey Alfonso XIII a los acordes de la Marcha Real española.

La seca impera, en todo su rigor, por esta rica comarca.

Aún no han caído por aquí los primeros aguaceros de la estación primavera. Así están los campos: secos, sin una gota de líquido que mitigue los efectos del sol abrasador.

De no llover en el entrante mes, la falta de agua causará perjuicios de desastrosos.

Nuestras calles están completamente llenas de polvo, que se levanta en densas nubes, a la más leve brisa.

Y para el regadío de las calles, solamente tenemos un carrito pequeño, este no es bastante suficiente para atender a las necesidades de una población de la importancia de Gibara.

Aquí se necesitan lo menos tres carros.

El pueblo de Gibara espera que el Supervisor de Sanidad, atienda a esta petición que hago en su nombre, pues no es justo que se asfixien con el polvo, mientras en otros pueblos más pequeños que Gibara, existen más de dos carros para prestar ese higiénico servicio.

Después de girar visita de inspección a la Aduana de este puerto el Supervisor de Hacienda Mr. Terrill, siguió viaje en el guardacostas "Honey", que le condujo a los puertos de Banes, Nipe y Baracoa, de este último saldrá para la Habana directamente.

Propósito de la estancia de Mr. Terrill: le visitó abordo del "Honey" el viernes, una comisión de banqueros y comerciantes, para saludarlo y presentarle una queja contra algunos empleados de la Aduana, que interpretan las Ordenanzas de Aduana con excesivo rigor en lugar de armonizar los intereses del Estado con los del comerciante. Mr. Terrill les manifestó que se ocuparía del asunto y que le remitieran una exposición de sus quejas a la Habana, para proceder a lo que haya lugar.

La queja de los banqueros y comerciantes es muy razonada, pues aquí se están cometiendo cosas que dan mucho que decir.

El Corresponsal.

PERIODICOS DE ESPAÑA

Desde esta mañana, están en Wilson Store, 6 sease la casa de Wilson, Obispo número 52, todos los periódicos ilustrados de España. Blanco y Negro, Nuevo Mundo, Heraldo, Imparcial, Alegria, Suenos, Gedeón y cien revistas más, han llegado con notable adelanto a la muy simpática librería de Wilson. También hay allí, entre muchas obras nuevas, "Corte de Amor," la última obra de Valle-Inclán y la última de Azorín, "Político."

VIDA DEPORTIVA

Deportes en Madrid.

El Concurso Internacional de Lawn-tennis organizado por el Lawn-tennis Madrid-Club terminó brillantemente. Se han jugado seis partidos con los siguientes resultados:

Campeonato de Madrid.—Doble. Caballeros solos, Premio, dos artísticas copas, regalo del duque de Medinaceli y marqués de Riscal.

Garzon los señores Lapazarán y Caro.

Parejas mixtas, con ventajas.—Premio, cuatro preciosos objetos de arte, donados por la marquesa de Squilache y marqués de Santa Cruz.

Vencieron mistress Heddy y señor Lapazarán.

Partidas por parejas de caballeros.—Premio, dos objetos, regalo del señor Duque de Sotomayor y del San Sebastián-Recreation-Club.

Obtuvieron el triunfo sobre las nuevas parejas inscriptas los señores Martín y Martínez de Irujo y Lapazarán y Caro, que jugaron a última hora.

Campeonato Nacional de España.—Premio, copa de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Disputáronse este premio los señores Lapazarán y Uhaqón, favoreciendo la suerte al señor Lapazarán, quien demostró ser un notable jugador.

Campeonato de Madrid.—Copa de la Sociedad.

Este ha sido el partido final del concurso.

Lucharon con ardorosos entusiasmos los señores Lapazarán y Uhaqón, quedando al fin vencedor Lapazarán.

Aún quedaban sin jugar los partidos individuales.

Durante los días del concurso han jugado los señores Marqués de Casariego, Ugarte, Cooper, Foley, Silveira, (D. C. y D. J.), Taylor, Caro, Niulant, Lapazarán, conde del Real, Santos Suárez, Marín, Uhaqón, Villaviciencia y Other.

En los partidos de parejas mixtas han intervenido, desarrollando un juego muy elegante por cierto, Mad. Schlieben, señoritas Montero, Martínez de Irujo (María y Rosa) y mistress Heddy.

Formaron el Jurado los Marqueses de Casa-Irujo y Narros, conde del Real, vizconde del Pontón y señores Silveira (D. J.), Foler, Taylor y Padros.

El tercer concurso de tennis ha superado en brillantez e interés a los que hasta ahora se han celebrado en Madrid.

Deporte en Barcelona.

Leemos en Los Deportes que las obras de reforma efectuadas en el velódromo llamado de las Arenas, de Barcelona, adelantan rápidamente y lo convierten poco a poco en un centro de sport ciclista a la altura de los mejores del extranjero.

Los que criticaban lo pequeño de la pista (250 metros en la cuerda interna) ya no protestan, y la noticia del nuevo velódromo que se construye en Milán, con las mismas dimensiones, han venido a corroborar que éstas son las que privan en el concepto moderno para la construcción de velódromos.

Referente a los corredores, parece que han sido varios los que se han apresurado a solicitar proposiciones de contrata a la Empresa del mismo, recordando, entre otros, los siguientes:

Piand, ex campeón del mundo; Michels, campeón de Bélgica; Castellino, campeón suizo; Fourlier, Martin, Charlot, Carapezzi, Catulle, Pauliers, etc.

Algunos de éstos es probable que tomarán parte en las próximas carreras de inauguración.

Creemos que tal reforma ha venido a llenar un vacío que se notaba en aquella ciudad, tal y como se presentaba el velódromo el día de su inauguración; así es que no sería de extrañar, a pesar de la evidente apatía de la juventud deportiva catalana, que tales esfuerzos tuviesen como premio el favor de los numerosos entusiastas del pedal con que cuenta Barcelona.

Copa Cataluña.

Continúan progresando los trabajos de organización de la Carrera Internacional de Voitures Copa Catalunya. Para que el público pueda presenciar cómodamente tan interesante fiesta deportiva en el sitio conocido por El Vinjet, cercano a Sitges, a ambos lados de la carretera, en amplio terreno cercado se montarán las tribunas propiedad del Comité Ejecutivo del Concurso Hipico, tribunas de honor para la Prensa y para los Jurados, restaurant servido por una acreditada casa de esa capital, además de los servicios de Correos, Telégrafos y demás inherentes a esta clase de fiestas.

El Gobernador Civil de Barcelona, en unión de dos ingenieros y del jefe de la benemérita, recorrieron en automóvil las carreteras que afluyen a El Vinjet, con objeto de inspeccionar el estado de las mismas.

Después de girada dicha inspección regresaron el señor Ossorio y sus acompañantes a Barcelona.

Alquitrinado de carreteras.

Bajo este título y firmados por el ilustrado ingeniero de caminos señor Tranquilino Frasqueri se han publicado en el DIARIO DE LA MARINA una serie de cuatro artículos admirablemente documentados y escritos con conocimiento de causa y avalorados con una buena porción de observaciones prácticas del moderno procedimiento para evitar el polvo de las carreteras por medio del alquitrinado.

Cita lo sensavos efectuados con éxito en Cuba e indica los procedimientos a seguir, el coste y por quienes podría iniciarse el movimiento en favor del procedimiento objeto de sus notables escritos.

"Procede a su vez comprobar dichas conclusiones, efectuando ensayos en grande escala a fin de resolver de una manera completa y práctica un problema de interés general.

La gestión del Estado cuyo buen deseo ha sido patentizado en Santiago, puede ser secundada por las Municipalidades y Consejos Provinciales de igual modo que por entidades particulares entre las cuales se encuentran las industrias de fabricación de alumbrado de gas, que arrojan un producto de tan escasa aplicación en Cuba como el alquitrán, los centrales, que atienden con tan cuidadoso esmero a sus vías ordinarias de comunicaciones, las empresas de transportes a las que, si bien se fijó un plazo para transformación de llanatas en gracia a un justificado respeto a intereses creados no tardará aquél en terminar poniéndose de nuevo sobre el tapete una reforma que tal vez no fuera tan indispensable con el empleo de firmes bien alquitrinados."

Nada más indicado también y después de lo dicho, que la formación de una Liga contra el polvo de las carreteras, como existe en Francia y que podría tener la protección del Estado, la ayuda de las Municipalidades, los Consejos Provinciales, las entidades particulares y de sportman distinguidos.

MANUEL L. DE LINARES.

Base Ball.

Mañana domingo, si las señoras nubes no se oponen a ello, se efectuará en Cárlos III el segundo encuentro entre los legítimos representantes de los colosos del base ball, los clubs "Habana" y "Almendras".

Rojos y Azules prometen presentar un bonito juego.

A las dos empezará el "match". Los Campeonatos americanos.

He aquí el estado de los juegos de los Clubs de las Ligas Nacional y Americana, hasta el día de ayer:

Liga Nacional

Table with 3 columns: Clubs, G., P. Rows include Chicago, New York, Pittsburgh, Filadelfia, Boston, Brooklyn, Cincinnati, Saint Louis.

Liga Americana

Table with 3 columns: Clubs, G., P. Rows include Filadelfia, Saint Louis, Cleveland, New York, Boston, Chicago, Detroit, Washington.

Juegos para hoy: Cleveland y Saint Louis.

En Cienfuegos

El domingo último jugaron en la Perla del Sur los clubs "Yara" y "Cienfuegos", venciendo el último por un score de 9 por 5.

El "Cienfuegos" presentó a un nuevo "pitcher" habanero, "Floresca", el cual dió el triunfo a dicho club, debido a su efectividad en el "box".

En Oriente.

El domingo jugaron en la villa del Cobre los clubs "Victoria" y "Sol", con la siguiente anotación por entradas:

Table with 2 columns: Club, Score. Rows include Victoria (000000003) and Sol (10010413x-10).

Ramón S. de Mendoza

Frontón Jai-Alai.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy sábado dos, a las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

Al final de cada partido se jugará una quiniela.

Una vez jugados los 15 tantos del primer partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

AVISOS

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

Con esta fecha queda abierto el décimo abono de la presente temporada. A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del sábado 2 de Mayo. Habana, 30 de Abril de 1908.

El Administrador.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Mayo 2 de 1908

A las 11 de la mañana.

Table with 2 columns: Item, Price. Rows include Plata española, Cédulas, Billetes Banco Español, Oro americano, Oro español, Oro americano contra plata española, Centenes, Luises, En plata Española.

Noticias de la zafra

Lluvias

Leemos en "El Clarín," de Cárbarien, del jueves último, lo que sigue:

"Después de la pertinaz sequía que veníamos sufriendo, antier y ayer han caído algunos aguaceros en diferentes lugares de la comarca.

Ayer terminó la molienda el central Fidencia; otros centrales están al terminar, y crece que para el 10 del presente hayan concluido todos los ingenios del distrito.

La zafra, aunque no tan corta como se anunciaba, siempre tendrá aquí una merma que no bajará de un 25 a un 30 por ciento con relación a la anterior.

Movimiento marítimo

EL MASCOTTE

Procedente de Tampa y Cayo Hueso entró en puerto hoy el vapor americano "Mascotte" con carga, correspondencia y 21 pasajeros.

EL BORNU

Con carga y pasajeros entró en puerto hoy el vapor inglés "Bornu" procedente de Halifax.

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY:

Table with 2 columns: Item, Price. Rows include Almacón, 254 pipas vino Moscorra, 100 cajas vino Alambardo Moscorra, 20 cajas Crema fresalina Romaña, 15 cajas Crema Gloria Romaña, 16 id. vino Tinto Pera Grau, 10 Bordenales Rioja, 50 pipas vino Navarro Pera Grau, 100 cajas sidra Gaitera, 50 id. sidra enteros, 5 id. chorizos.

REVISTA DEL MERCADO.

Habana, Mayo 1 de 1908.

ACEITE DE OLIVAS.—El de los Estados Unidos se vende como de Andalucía, y a menos precio que el que viene de España. Cotizamos en latas de 23 libras de \$13 a \$13.50 latas de 9 libras de \$12.75 a \$13.25 latas de 4 1/2 libras de \$14 a \$14.25.

El mezclado se ofrece de \$8.50 a \$11 quintal según la clase de aceite de algodón que contenga.

ACEITE REFINO.—Se cotiza de \$6.50 a \$8.25 el español y de \$7 a \$7.25. El que viene en latas de 23 libras de \$16 a \$18.50.

ACEITE DE MANI.—A 95 centavos lata.

ACEITUNAS.—Buena existencia y buena demanda de 40 a 45 centavos barriles grater y en seras a 65.

AJOS.—Los de España de \$20 a \$25 centavos según tamaño.

ALCAPARRAS.—Se cotiza de 35 a 36 centavos barril.

ALMENDRAS.—De \$27.50 a \$27.75 quintal.

ALPISTE.—Buena existencia y alguna demanda: Cotizamos de 2% a 3% quintal.

ALMIDON.—El de yuca del país se cotiza de \$6 1/2 a \$6 3/4 quintal; el inglés y americano \$5 1/2 quintal.

ANI.—El de Málaga \$13.50 quintal. ARROZ.—El de Valencia \$4.50 qnt. El de semilla de \$3.50 a \$3.70 quintal.

El de Cañilla de \$4.85 a \$4.90 qnt. AZAFRAN.—Se cotiza de \$5 a \$12. BACALAO.—Halifax de \$6.80 id. El robalo.—A \$5.75 qnt.

El noruego.—Se cotiza de \$9 1/2 a \$9 3/4 \$3.50 a \$3.75. Pescada.—A \$4.75 id. CALAMARES.—Marcas corrientes de \$3.75 a \$4. CAFE.—Cotizamos: El de Costa Rica Brasil de \$20.50 a \$21.25 quintal. De Puerto Rico, clase corriente y buena de \$22 a \$24.50 quintal.

Hacienda de \$24 a \$24 1/2. Del país de \$17 a \$18 1/2 quintal. CEBOLLAS.—De Canarias \$1.25. Del país \$1. CIRUELAS.—De España a \$1.80. De los Estados Unidos, a \$2.

CERVEZA.—Cotizamos de \$8.50 a \$11 caja de 84 embotas botellas o tarros. La cerveza inglesa y alemana, y la de marca superior a \$12 caja de 96 embotas botellas. Cargando además el impuesto. Las marcas de más crédito se cotizan y barriles habiendo otras desde \$7 1/2 a \$13 cajas y barriles de 8 docenas de embotas botellas. Cargando más el impuesto. CORAG.—Español y francés. Cotizamos clases finas y corrientes de \$10 1/2 a \$15 caja. COMINOS.—Se cotizan a \$14 quintal. CHIHAROS.—Se cotizan a \$6 quintal. CHOCOLATES.—Según clase de \$16 a \$20 quintal. CHORIZOS.—Los de Asturias de \$1.50 a \$1.75. De Vizcaya de \$4 1/2 a \$4.75. FIDEOS.—Los de España se venden de \$7 1/2 a \$7 3/4 las 4 cajas según clase. Los del país se cotizan de \$4.50 a \$7.50 las 4 cajas de amarillos y blancos. De los Estados Unidos hay algunas partidas que se venden a \$4.25 a \$4.50 las 4 cajas. FORRAJE.—Más: el de los Estados Unidos se venden de \$2 a \$2.10. Del país.—De \$1.95 a \$2 qnt. El Argentino.—De \$1.85 a \$1.90 Avelut.—La existencia es buena y

la demanda regular. Cotizamos a \$2.25 quintal. Afrecho.—Se cotiza de \$2 a \$2 1/4 quintal. Heno.—El de los Estados Unidos se cotiza a \$1.90 paca. PRIOLES.—De Méjico \$4.25 quintal. Los de Orilla.—De \$4.50 a \$4 1/4 clase buena. De Canarias.—No hay. Del país.—A 3% qnt. De los Estados Unidos, blancos en sacos de \$4 a \$5.80 y en barriles a \$6 quintal. Colmados.—Redondos y lagros de \$5 a \$5.50 y los pintados a \$3.75. GARBANZOS.—De España: \$5 a \$8.50 qnt. de Méjico de \$4 a \$10.25 según tamaño. JINEBRA.—El mayor consumo se hace en la fabricación del paño. Cotizamos: de \$3.75 a \$6 y el garbanzo de la de Amberes a \$13.50 más los sellos. La holandesa se ofrece de \$6 a \$8.75. Cargando además los sellos correspondientes. HARINA.—Cotizamos de \$5 a \$7.75 según marca. HIGOS.—Nominal. JABON.—Rocamera de \$7.25 a \$50 quintal. Del país de \$3.50 a \$5.20 quintal. Americano, a \$4.75 quintal. FRANCÉS, de \$7 a \$8.50 quintal. JARCA y SOJA.—Surtido el mercado y buena demanda. Cotizamos: Jarca Manila legítima a \$15 quintal. Neto y Sinal a \$12 neto quintal. Jarca Manila especial \$16 1/2. JAMONES.—De España se venden de \$35 a \$36.50 qnt. Americanos de \$14 a \$21.50 quintal. LACONES.—Cotizamos de \$12 a \$13 quintal en tercercolas, clase buena. La compuesta se vende de \$10 a \$10.50 la tercercola. En latas desde \$13.75 \$16 quintal habiendo marcas especiales de más alto precio. MANTEQUILLA.—La de España de \$31.50 a \$37.50 qnt. Americanos \$15.50 a \$18.50 quintal. De Holanda de \$40 a \$44 quintal. MORTADELLA.—Regular demanda y mediana existencia a 30 centavos las 2 onzas: cuartos a 45 cts. MORGANO.—Moruno \$20.50 qnt. De Méjico a \$19.50 qnt. PIMENTOS.—Se cotizan de \$3 a \$5.25 las milatas. PATATAS.—La de Canadá a \$3.50 el barril y en sacos a \$2.25. Del país a \$2.25 qnt. PIMENTON.—Se cotiza de \$12.50 a \$15.50 quintal. PASAS.—A \$1.15. QUESOS.—Patagrás cotizamos a \$22 y \$22.50 quintal. De Flandes: \$17.50 qnt.; Del país desde \$15.25 quintal. SAL.—Cotizamos en grano a \$1.80 y moida a \$2.25 fanega. SARDINAS.—En latas. Es buena la calidad de este artículo y se vende a \$18 y \$19 según tamaño de latas en aceite y tomate. SIDRA.—De Asturias superior de \$4.75 a \$5 1/2 caja, según marca; impuestos pagados. Del País, marca "Cruz Blanca" a \$2.50 caja. Otras marcas, \$2.25. Inglesa, de \$3.50 a \$3.75 según marca. TASAJO.—A \$4 a \$4 1/2 ris. arroba. TOCINO.—De \$12 a \$15 según clase. VELAS.—De Rocamera de \$2 a \$3 según tamaño. Del país a \$15.50 y \$7.00 según tamaño. VINO TINTO.—Cotizamos de \$54 a \$64 el pipe, tres dachos para litros pa. VINO ALBELA Y NAVARRO OATLAN.—Cotizamos de \$65 a \$66 los 4 cuartos. Especial a \$67. VINO SECO Y DULCE.—En alto solicitado el legítimo de Cataluña, a \$7.75 y \$8.50 el octavo y décimo respectivamente. VINO NAVARRO.—En estos vinos ha habido demanda, cediendo los precios según marca de \$5 a \$71 pipa.

Para oblia vapor noruego Times por L. V. Place. 125 huacales legumbres 5,657 id. pifias.

LISTA

de las cartas de España detenidas

A. Alvarez, Gregorio — Alvarez, Marcelino — Alvarryten, Cándido — Alonso, Miguel

B. Blanco, Manuel — Blanco, José — Barbat, Constanzio — Barrial, Balbina — Bellón, Balbina — Bellón, Balbina — Biela, Máximo — Borjas, Juan.

C. Calbo, Leandro — Camacho, Arturo — Cortés, José — Coñao, Antonio — Contrera, Pedro — Conce, Luis — Cuesta, Ricardo — Cuevas, José.

D. Delgado, Manuel — Díez, Gregorio — Díez, Concha — Díez, Elías — Díez, Dolores — Dobarco, Luis.

E. Esequiel, Amalio. Fernández, Faustina — Fernández, Manuel — Fernández, Santiago — Fernández, Jesús — Fernández, Ramona — Fernández, Josefa — Ferrer, Jaime.

G. García, Antonio — García, Julia — García, Ramón — García, Ramona — García, Juan — Granda, José — Granda, José — Gómez, Vicente — Gómez, Carmen — Guerra, Jesús — González, Teresa — González, José.

H. Iglesias, Pedro — Iglesias, Gumerindo — Inco, Pedro. López, José — López, Carmen — López, Francisco — López, María — López, José — López, Manuela — Lorenzo, Antonio — Lorza, Adela.

M. Marquez, Federico — Menéndez, Arsenio — Méndez, Elías — Méndez, Jesús — Medina, Saturnino — Miguel, Gerardo — Miguez, Manuel — Martínez, José — Martínez, Adolfo — Montecinos, Francisco — Moreno, Vicente — Morales, Quintín — Mosquera, Castro — Muñoz, Antonio.

N. Nobas, Manuel — Novoa, Antonio — Nolas, Dolores. Orosa, Antonio — Otero, Baltazar.

P. Pasborat, Pedro — Pityá, Cristóbal — Piz, Modesto — Posero, Lucio — Ponce, Manuel — Póter, Teresa — Pérez, Baltasar — Pérez, Carmen.

Q. Quirós, Manuel. Ramil, José — Ramil, Gumerindo — Rial, Domingo — Rivera, Ramón — Rial, Antonio — Rovira, Esteban — Rivas, Constantino — Rocha, Lugartía — Rodríguez, Dolores — Rodríguez, Francisco — Rodríguez, Florentino — Rodríguez, Dolores — Rodríguez, Anastasio — Rodríguez, Anastasio — Rodríguez, Higinio.

S. Saeta, Antonio — Sánchez, Juan — Sánchez, Francisco — Sebastián, Francisco — Siero, Juan — Serbio, Apolinar — Suárez, Valentín — Suárez, Adriano — Suárez, José — Suárez, José — Suárez, Pegerto — Suárez, Aurelio.

T. Tuna, Celestino. Uria, Abelardo.

V. Vassal, Lorenzo — Vázquez, Manuel — Varela, Antonio — Verlaquer, Antonio — Vi, Manuel — Velasco, José — Vilachá, Benigno.

Zamorano, Agustín. CARTAS TABARAS Pérez, Ramón.

OFICIAL

JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL

AVISO

A los efectos procedentes hago saber, que en el día de ayer treinta de Abril último las personas que a continuación se expresan, previo juramento en debida forma prescrito, tomaron posesión de sus respectivos cargos en la Junta Municipal Electoral, habiendo quedado esta constituida y lista para funcionar.

Personal ex-oficio. José Manuel Guerrero y Dueñas, Juez de Instrucción del Distrito del Oeste, Presidente.

Personal político. Ursulo J. Doba, Miembro. Ramiro Cabrera Marañón, Suplente. Alfonso López Santamarina, Miembro. Julián de Ayala y de la Cruz Prieto, Suplente.

José Ignacio Colón, Miembro. Alberto J. Díaz, Suplente. Antonio María León y Fernández, Secretario. Habana, Mayo 1 de 1908. José M. Guerrero. 11-2-26-3

Empresas Mercantiles y Sociedades.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

SECRETARIA

Na habiéndose podido celebrar en la noche del día 26 por lo avanzado de la hora la Junta General Ordinaria correspondiente al Primer trimestre del año en curso, esta se efect

Habaneras

NOTAS

Los que se van.
Lleva el vapor *Havana*, al zarpar mañana de este puerto con rumbo al de Nueva York, un pasaje muy numeroso.
De él forma parte un grupo selecto de la sociedad habanera.
La distinguida dama Concepción Montalvo de Amblard y dos de sus hijas, las señoritas de Du-Quene, Mercedes y Conchita, galas ambas de nuestro gran mundo.
El eminente jurista doctor Antonio Sánchez de Bustamante con su distinguida familia.
El general Rafael de Cárdenas y su esposa, la joven y bella dama Antonia Culmell, acompañados de sus niños.
El señor Federico G. Morales y su señora, dama tan simpática y tan interesante, con sus dos hermanas, las bellas señoritas Cristina y Sarita Fernández.
El general Faustino Guerra.
El opulento caballero Sir William Van Horne.
El comandante Martí.
Y uno de los oficiales más amables y más cumplidos del ejército americano, el capitán Butt, tan relacionado en la buena sociedad habanera.
Lleven todos un viaje feliz!

En Albisu anoche.
Un lleno y lleno completo, con motivo de ser la función de gracia de la bella y celebradísima tiple Luisa Moseat. La sala muy animada.
Acá y allá, lo mismo en palcos que en lunetas, brillaba un concurso encantador.
Hubo para la beneficiada muchos aplausos, muchas flores y muchos regalos.
Uno de éstos, un álbum.
Libro que guardará la artista como santa reliquia porque en sus páginas se encierran los testimonios mejores de sus triunfos en la escena de Albisu.

Hay juicios muy lisonjeros, y entre éstos, los que suscribe la pléyade brillante de la crítica teatral representada por Valdivia, Amadis, Justo S. Matiz, Manrique, Polo, Santi-Bañez y mi querido compañero Joaquín Gil del Real.
Los autógrafos abundan.
Ya en prosa, ya en verso, llenan gran número de páginas del primer libro, donde no faltan, además, trozos musicales y pinturas bellísimas, como las que han dejado los pinceles de Quiñones y Miguel Arias.
Una caricatura de Luisa Moseat, hecha por Mariano Miguel, es de lo mejor del álbum.
La beneficiada de anoche puede estar complacida.
Un éxito en toda la línea.

Una fiesta de arte.
Y fiesta encantadora que tendrá por protagonista al joven Emilio Enseñat, el pianista cubano tan aplaudido, tan admirado al presentarse, á su vuelta de Barcelona, en los salones del *Casino Español* y del *Ateneo*.
Se celebrará en el Conservatorio Nacional la noche del jueves próximo.
Publicaré el programa oportunamente.

Días.
Atanasio Rivero, el querido Atanasio, buen amigo y buen compañero, celebra hoy sus días.
Todo son plácemes y todo felicitaciones para el original y brillante autor de las *Comidillas* de este periódico.
No le faltarán los míos.
Recíbalos desde aquí Atanasio Rivero con la expresión de mi mejor afecto y más honda simpatía.

Es ya un hecho.
Se constituirá en la Habana el *Círculo Andalúz* gracias á la iniciativa y al esfuerzo de un grupo simpático donde figuran los nombres de Sell Guzmán, Martínez Pinillos, Coello, Gil del Real, Moseat y algunos más.
Andaluces todos que gozan en nuestra sociedad de legítimas simpatías.
La reunión de mañana en los salones del *Casino Español* será un paso decisivo para la fundación de ese necesario centro.
No faltará ningún andalúz.

Esta noche.
El baile de las flores de la sociedad *El Progreso*.
Sábado azul del Nacional.
Y la reprise en Albisu de la hermosa zarzuela *Cádiz*.
Es lo que hay.

Atomos

Atomos

Merced Infantil.
Al romano palacio del Quirinal llegó pocos días há un pliego dirigido á S. A. R. la princesa Yolanda de Saboya.

S. M. el rey Víctor Manuel abrió el sobre y leyó la misiva: era solicitud de la humilde viuda de un oficial del ejército italiano, era angustiosa demanda de aumento en la pensión.

El monarca gravemente entregó el pliego al chambelán de servicio y le ordenó que diese cuenta de la petición á la augusta destinaria.

El chambelán gravemente llegó hasta la cama en la cual dormía sonriendo la princesa: delicioso bebé que aún no ha cumplido seis primaveras.

Con voz apagada, para no turbar el sueño de la angelical criatura, el emisario regio—sin cuidarse de la estupefacción del aya Magdalena Cinti—dió lectura al mensaje y tornó á la cámara del soberano.

—¿Qué ha dicho su alteza?—preguntó Víctor Manuel.
—Nada, señor—contestó el chambelán.

—Perfectamente—replicó el rey.—Pero como quien calla otorga, concédase, en nombre de mi hija lo solicitado por esa dama.

Y así como en los buenos cuentos de hadas, una niñita al despertar á la vida comienza á dispensar protección y mercedes y á cosechar gratitudes.

En esa "pequeñez" hay un hermoso latido de grandeza: la del corazón de un padre amantísimo.—B.B.

TEATRO ALBISU

Hoy 2 de Mayo, función corrida
LA PATRONA DEL REGIMIENTO.
CADIZ.

Noches Teatrales

Nacional
Hoy tenemos función de sábado azul con dos tandas y programa con películas escogidas.

Además, hoy será la noche del debut de las hermanas Beraza, dos bailarinas que se han hecho un nombre simpático y arrebatador, por la gracia y el encanto de sus personas bellísimas en el baile y en la representación de monólogos y entremeses.

Al final de cada tanda bailarán las bellas artistas lo mejor de su repertorio.

Ya saben que esta noche es sábado azul; el Nacional estará precioso de concurrencia.

Mañana gran matiné y función nocturna.

Payret
Sábado rojo en Payret, lo que hará ver reunidas en la hermosa sala del favorecido teatro las más distinguidas familias del mundo elegante.

Frank Costa ha combinado un programa para esta función de gala digno de las damas á las que se la dedica.

Las mejores películas de su repertorio y otras que estrena aparecen en el programa de hoy, además de la pareja Requena Gil que se presentará con nuevos bailes, los Lucíferez y el transformista Capilla.

Los que deseen palcos deben recogerlos en Contaduría antes de las 4 de la tarde.

Para mañana, gran matiné. Léase el programa que es archibueno.

Clarita Day y sus tres negritos debutarán el martes.

Albisu
Como era de esperar, la función de anoche fué un éxito completo en las dos manifestaciones principales de todo beneficio: el Arte y la taquilla. Santi-Bañez, el querido compañero que en "El Triunfo" luce las galas de su pluma, así lo profetizó y en sus profecías abundamos igualmente.

Es verdad que la que celebraba su función de gracia cuenta en la Habana con grandes simpatías; por eso la oesario centro.

No faltará ningún andalúz.

Esta noche.
El baile de las flores de la sociedad *El Progreso*.
Sábado azul del Nacional.
Y la reprise en Albisu de la hermosa zarzuela *Cádiz*.
Es lo que hay.

TEATRO ALHAMBRA
FUNCION DIARIA
Dos tandas: á las ocho y á las nueve
ESTRENOS SEMANALES

MAITENON
Tela de alta novedad para señoras. Tejido ideal para trajes de verano, estampado en lindísimos colores de gran fantasía.
Será la tela obligada entre las damas elegantes para la estación presente.
Precio: CINCUENTA CENTAVOS.

ULTIMOS MODELOS DE CORSETS DROIT-DEVANT: LOS TAN celebrados "Sanakor" y "Elegante" para gruesas y delgadas.
El Correo de París, Obispo 80

Teléfono n. 393.
Rico, Pérez y Ca.,
LA CASA DE LOS REGALOS
y LOS CORSETS ELEGANTES.
C. 1164 26-1AB.

seleccionada y nutrida concurrencia que llenaba el teatro hasta no dejar un solo hueco vacío, acudió presurosa y confirmó con sus aplausos la brillante temporada de seis meses que ha realizado Luisa Moseat.

En más de una ocasión manifestó anoche el público ese entusiasmo espontáneo y verdadero que rompe en aplausos estruendosos; en más de una ocasión, también, Luisa Moseat tuvo que salir al palco escénico repetidas veces á recoger los abrumadores homenajes de aquella nutrida masa de espectadores ansiosa de demostrar á la beneficiada el agrado con que asistía á sus triunfos y la satisfacción que experimentaba al contribuir á sus éxitos.

Nutridos aplausos, flores en abundancia hasta cubrir la escena de muída alfombra, llamadas repetidas al proscenio, numerosos y valiosísimos regalos, fueron premio merecido á facultades, gracia y simpatías. Esa ha sido la función de beneficio de Luisa Moseat y á fe que puede estar satisfecha de haber alcanzado lo que solo á los privilegiados del arte Arte concede el público.

Después de esto, que á título de imparcialidad me concreto á consignar aquí, no cabe decir nada en elogio de quien como Luisa Moseat, alcanzó un triunfo completo justamente merecido. Sean para ella nuestras felicitaciones y para cuantos tomaron parte anoche en el beneficio de la Moseat.

Hoy es función corrida: primero irá á escena "La Patrona del Regimiento", después el episodio cómico lírico en dos actos y ocho cuadros titulado "Cádiz", conocidísimo asunto de la guerra de independencia española.

Para conmemorar esta en la fecha de hoy 2 de Mayo, grito de indignación lanzado en la Corte de España por los hijos de Madrid, la Empresa ha elegido tan selecto programa.

Martí
Hoy sábado habrá en Martí función extraordinaria para satisfacción del gran público que va todas las noches y especialmente los sábados.

Trabajarán la Sevillanita, la Serrana y los Piripitipis todos con el mayor entusiasmo.

Las vistas escogidísimas y con varios estrenos.

Mañana gran matiné y por la noche tandas extraordinarias con gran afluencia de gente á los jardines de Martí.

Actualidades
El tío Roque, uno de los muñecos más simpáticos de la colección Julián, se propone establecer esta noche una batalla de chistes y agudezas con su profesor, ó con cualquiera del público que se atreva á retarlo.

En la matiné de mañana el Ninche, el tío Roque, don Patricio, en una palabra, Julián piensa ochar el resto para divertirse á la gente menuda.

Será cosa de oírlo.

Salón-Teatro Neptuno
No pudimos pasar anoche por Neptuno, y no sabemos cómo estaría el teatro. Es de suponer que bien.

Para hoy, no recibimos el programa; creo que podríamos asegurar que habrá estrenos de películas, cantos por los Perretti, bailes por la Morita y Liviteción.

Es seguro; porque como decíamos ayer "¡allí dan una barbaridad por una peseta!"

TEATRO NACIONAL
Fotosinematógrafo CHAS.
Función diaria y los domingos matiné DOS TANDAS.
Vistas nuevas.

GACETILLA
La Anunciata.—
La "piadosa congregación de La Anunciata" celebrará hoy y mañana grandes fiestas en honor de su excelisa patrona.

Tendrán lugar en el templo de Belén con arreglo á este programa:
Hoy
7¼ p. m. Rosario.—Letanías de Cos-

me Benito.—Sermón por el R. P. Director.—Salve del M. Esclava, que entonará el R. P. Rector del Colegio.—Himno á la Virgen.

Mañana
7 a. m. Misa de Comunión con cánticos, que celebrará el Ilmo. y Rdm. Sr. Obispo Diocesano.—Consagración de los Congregantes á su Excelsa Patrona por el señor Presidente.

8¼ p. m. Misa solemne cantada por el R. P. Director de la Congregación, con asistencia del Prelado.
Predicará el R. P. Valentín Salinero, S. J.

Al ofertorio se cantará el *Inviolata* de Gorríti.
Al final Himno *Oh María* de Mauri. Tanto hoy como mañana asistirá escogida orquesta y nutrido coro de voces.

Cantares.—
Díe á tu madre que salga en busca de mejor yerno, que á mí se me va acabando la paciencia y el dinero.

Yo me subí al campanario y repiqué las campanas, cuando se asomó tu cuerpo á la puerta de tu casa.
Narciso Díaz de Escovar.

Un gran tenor por fuerza.—
Entre los coristas del teatro de Bergamo, en Italia, había un infeliz sastre, de tan escasos recursos que se veía obligado á ayudarse cantando de noche para contribuir al sosten de su anciana madre.

Una noche, el célebre cantor Nozari, le oyó dar sólo entre bastidores unas notas que había de repetir en el coro. Llamóle la atención el timbre de la voz y acercándose á él, le preguntó que hasta qué nota alcanzaba.

—Apenas si llego al "sol"—contestó el sastre.

—Vamos á verlo—dijo el cantante acercándose al piano. El sastre llegó efectivamente al "sol," pero con mucha dificultad.

—Ahora dé usted el "la."
—No puedo señor.

—Dé usted el "la," se lo mando!—gritó Nozari con gesto irritado.

El sastre, no atreviéndose á resistir, atacó las notas, y en efecto, no sólo dió el "la," sino que llegó al "sí."
—Ahora el "sí" bemol—volvió á gritarle iracundo Nozari.
El pobre sastre protestó, pero inútilmente; Nozari estaba decidido.

—¡Cante usted, y dé usted el "sí," ó le desmenuzo!

—No, señor, no se enfade, hará lo que pueda.

Y en efecto dió el "sí" bemol con una pureza que le asombró á él mismo.

—Ya ve usted que es posible—le dijo Nozari en tono amable,—y le prometo que practicando con constancia llegará usted á ser el primer tenor de Italia.

En efecto, el pobre sastre fué pocos años después el gran Rubini.

Historieta.—
Mozart, el glorioso maestro, autor del *Don Juan* y de *Las bodas de Fígaro*, tenía una nariz que podía competir con la del célebre Cyrano de Bergerac, y lo mismo que éste se permitía burlas con su voluminoso apéndice, que no carecían de originalidad.

Un día, presentando al maestro Haydn una página de música que acababa de escribir le dijo:
—Tened, querido maestro; apuesto á que no podéis ejecutar este trozo.

Aceptó Haydn la apuesta sin titubear, y se puso al piano. Sin dificultad describió los primeros compases, pero de repente se detuvo.

—Esto es imposible—dijo,—hay una nota que tocar en medio cuando las dos manos están ocupadas á derecha é izquierda...

Mozart se echó á reír del conflicto, y suplicando al maestro que le cediera su puesto en el piano, comenzó á tocar; pero lejos de detenerse, al llegar al pasaje que Haydn juzgaba imposible, tocó la nota con la punta de la nariz.

Haydn se declaró vencido, y proclamó que la paginita tenía narices.

Estados Unidos de México, Sr. Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44. (Decano).
Francia, Mr. Paul Serre, Vice Cónsul, Inquisidor 39.
Gran Bretaña, Sr. A. C. Charlton, Vive Cónsul, Cuba 66.
Grecia, Sr. Alfredo Labarrère, Cónsul, edificio del Banco Nacional.
Guatemala, Sr. Emiliano Mazón Cónsul General, Empedrado 7.
Italia, Sr. C. Bañico, Vice Cónsul (1) O'Reilly 30, A.
México, Sr. Alfonso Pesant, Aguiar 92, altos.
Noruega, Sr. Carsten Jacobsen, Vice Cónsul interino, Cuba 24. (2).
Paraguay, Sr. A. Pérez Carrillas Cónsul General, Línea 76, Vedado.
Panamá, Sr. Francisco D. Duque Cónsul, Mercaderes 9.
Países Bajos, Sr. Carlos Arnoldson Cónsul General, Mercaderes 31.
Perú, Sr. Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82.
Portugal, Sr. Leslie Pautin, Cónsul, Consulado 142.
Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul edificio del Banco Nacional.
República del Salvador, se despacha en Prado 96 por Alfredo Ugarte.
Suecia, Sr. Carlos Arnoldson, Cónsul General, interino, Mercaderes 31.
Uruguay, Sr. José Balcells Cónsul Amargura 34.
Venezuela, Sr. José Manuel Aballí, Cónsul Honorario, Amistad 83 A.

(1) Encargado de la Legación.
(2) idem idem.
Habana Febrero 22 de 1908.

Teatro-Salon Actualidades.
El notable éxito del gran ventríloco JULIANO
El lunes debut del gran duetto LES MARI BRUNI
Ha salido ya la renombrada primera bailarina de los teatros de Europa: PASTORA IMPERIO "LA BELLA IMPERIO"
Han sido contratadas por esta empresa las hermanas Perla y Diamante, bailarinas de gran cartel en España, París y Portugal.
Pronto llegarán "LA BELLA CARMELA" y el maestro JIMENEZ

ANUNCIOS VARIOS
Visite V. "El Almendares"
Nada cobramos por el reconocimiento de la VISTA
NUESTRO GABINETE DE OPTICA
Está dotado de aparatos modernos y atendido por ópticos graduados. La elección de cristales es la esencial para ver perfectamente.
Los trabajos de esta casa son hechos á máquina. Armaduras para espejos y lentes de lo mejor acabado, oro, níquel, carey aluminio ó impertinentes de última novedad.
R. González y Ca.
ópticos.
OBISPO 54—Teléfono 3011.
Fábrica de Espejuelos
C. 1178 26-1AB.

SUBASTA
Los días 4, 5 y 6 del entrante mes de Mayo, á la una de la tarde y en el local que ocupa esta Administración de Rentas, Zaragoza 28, se sacarán nuevamente á pública subasta varios de los artículos decomisados y depositados en la quinta "La Antonia" en la playa de Bellamar en esta ciudad, procedentes de expedientes instruidos contra comerciantes de esta plaza, por infracciones del Reglamento de Impuestos de 30 de Junio de 1895.
Los efectos que se rematan pueden verse en la expresada quinta "La Antonia", los días hábiles de 1 á 5 P. M., donde podrán enterarse los que así lo deseen, del pliego de condiciones redactado para estas subastas, el cual se encuentra también de manifiesto en esta Oficina, y en las de Correos y Aduana de la Habana y de esta ciudad, bajos de la Casa Consistorial y Lonja de Vinos y Administración de Rentas de la Capital de la República.
Matanzas, Abril 28 de 1908.
Juan Carbó,
Administrador de Rentas P. R.
C. 1467 211-50-3

Consulado General de México en Cuba
Decanato del Cuerpo Consular acreditado en la Habana
República Argentina, Sr. Lucas A Córdoba, Cónsul General, Vibora, Benito Lagueruela esquina á 2ª.
Austria Hungría, Sr. J. F. Bernades Cónsul General, Cuba 64.
Austria Hungría, Sr. Bené Bernades Vice Cónsul, Cuba 64.
Bélgica, Sr. L. Van Bergen, Cónsul Amargura 7.
Bolivia, Sr. Juan Palacios, Cónsul Jesús María 49.
Chile, Sr. José Fernández López, Cónsul interino, Industria 174.
Colombia, Dr. R. Gutiérrez Lee Cónsul General, Reina 85.
Costa Rica, Dr. Emilio Mathen Cónsul, Obispo 89, altos.
Dinamarca, Sr. Thorval L. Culmell, Cónsul, Calzada del Monte 94.
Ecuador, Sr. F. D. Duque Cónsul, Mercaderes 9.
España, Sr. Francisco Yebra y Saiz Cónsul, San Pedro 24, ausente.
España, Sr. Ricardo Gómez Navarro, Vice Cónsul San Pedro 24.
Estados Unidos de América, Sr. J. L. Rogers, Cónsul General, edificio del Banco Nacional.
Estados Unidos de América, Sr. José Springer, Vice Cónsul, edificio del Banco Nacional.
Estados Unidos de América, Sr. H. P. Starret, Vice Cónsul sustituto, edificio Banco Nacional.

PROFESIONES
Dr. Manuel Delín.
Médico de Niños
Consultas de 12 á 3.—Chacón 31, esquina á Aguacate.—Teléfono 910. A.

Alberto Marill
ABOGADO Y NOTARIO
Habana 88. De 10 á 11 y de 2 á 4. 5426 26-16Ab

MANUEL ALVAREZ GARCIA
ABOGADO Y NOTARIO
Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano.
CUBA 29, altos. A.

Dr. Pedro Villoldo y Srta. Loreto Valdés
Enfermedades de la piel, obesidad y masa.
Consultas de 1 á 3.—Peña Pobre núm. 29. 5072 26-14B

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 11 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342. C. 1128 26-1AB.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
Enfermedades del Pecho BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
NEPTUNO 137. DE 12 á 2.
Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes á las 8 de la mañana.
C. 1119 26-1AB.

LA FISICA MODERNA

ROPA Y SEDERIA

A todos los favoreedores de esta casa que presenten Ticks de dicho día, se les devolverá el importe de ellos en mercancías que tengan á bien elegir.

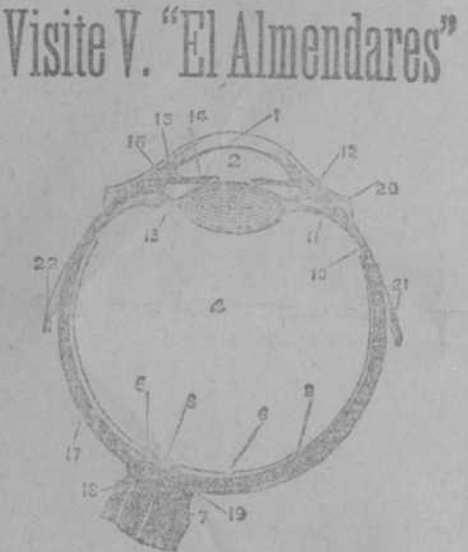
Esta casa tiene especialidad para la Lencería y acaba de recibir en grandes cantidades un magnífico surtido que detallarán á precios más bajos que nadie.

Salud 9 y 11. Teléfono 1074.

TINTURA FRANCESA VEGETAL
La mejor y más sencilla de aplicar.
De venta: en las principales farmacias y sederías.
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Olrapiá. 26-11 Ab

27 DE ABRIL

26-11 Ab



OBISPO 54—Teléfono 3011.
Fábrica de Espejuelos
C. 1178 26-1AB.

SUBASTA
Los días 4, 5 y 6 del entrante mes de Mayo, á la una de la tarde y en el local que ocupa esta Administración de Rentas, Zaragoza 28, se sacarán nuevamente á pública subasta varios de los artículos decomisados y depositados en la quinta "La Antonia" en la playa de Bellamar en esta ciudad, procedentes de expedientes instruidos contra comerciantes de esta plaza, por infracciones del Reglamento de Impuestos de 30 de Junio de 1895.
Los efectos que se rematan pueden verse en la expresada quinta "La Antonia", los días hábiles de 1 á 5 P. M., donde podrán enterarse los que así lo deseen, del pliego de condiciones redactado para estas subastas, el cual se encuentra también de manifiesto en esta Oficina, y en las de Correos y Aduana de la Habana y de esta ciudad, bajos de la Casa Consistorial y Lonja de Vinos y Administración de Rentas de la Capital de la República.
Matanzas, Abril 28 de 1908.
Juan Carbó,
Administrador de Rentas P. R.
C. 1467 211-50-3

\$4,000
SE PRESTAN
Sobre
Primera Hipoteca
POR CINCO AÑOS O MENOS
EN HAVANA
Interés 8 p/s
E. W. DENNISON,
CUARTO 202
Banco Nacional
Sin Intervención
C. 1444 41-30

Imprenta y Estereotipia
del DIARIO DE LA MARINA
Teniente Rey y Prado.